Domingo 18 de Diciembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,845

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 41
(toda la tarde: suscriciones, avisos y solicitadas)
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 3 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

DICIEMBRE 18.
NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.
DIA 19.
SAN NEMESIO Y SANTA FAUSTA.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Y mañana para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 25, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale mañana á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

El *San Cristóbal* sale mañana para Buenos Aires y Uruguay á las 6 de la tarde.

El *Borneo* sale hoy para Lóndres con escalas en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes.

EL SIGLO

La nueva faz de la guerra.

El enemigo ha sufrido una derrota incruenta pero verdadera.

Se presentó hace mes y medio frente á la capital, jactándose de haber dominado la campaña y de estar resuelto á asaltar nuestras trincheras.

Estableció cuarteles, fundó diarios y creó por último una Junta de Gobierno y Administracion.

No hace cuatro dias que todavía nos hablaban de traernos el ataque, y de clavar en la plaza de la Constitucion la enseña victoriosa de la Revolucion.

Fortificaban la Union, y atraian á sus parciales de la Capital con la idea de que ya no necesitarian correr los azares y sufrir las fatigas de una penosa campaña.

La gran mayoría de sus partidarios engrosaron las filas enemigas á última hora, en ese alhagüeño concepto.

Entretanto, el enemigo tiene que alzar campamento de la noche á la mañana, que disolver su Junta de Gobierno, que alzar á los *tientos* sus imprentas, que abandonar sus cuarteles, su fortaleza y que dejar chasqueados á la gran mayoría de sus parciales.

Ese ejército no puede menos de retirarse en derrota.

Los hombres en todas partes son hombres, sujetos á las mismas pasiones y á las mismas debilidades, y los *héroes* de la campaña *restauradora*, han de llevar su espíritu abatido por tan rudo desencanto.

Probaron en todas partes la superioridad de nuestras armas, vieron sembrados de cadáveres las calles de la Union en la salida del dia 29, poblados sus hospitales de heridos, y adquirieron la conviccion de que ni con los elementos que trajeron ni con dos veces esos elementos, pueden soñar siquiera en tomar á viva fuerza la capital de la República.

¿Con qué esperanza lucharán entonces?

Han dado dos batallas y han tenido varios encuentros parciales.

¿Con qué ánimo irán á batirse con el Ejército del General Suarez, para encontrarse nuevamente aun en el caso de una victoria, con las trincheras inexpugnables de la capital?

La reaccion blanca no puede triunfar; todo lo que puede es prolongar la guerra, asolar el pais, acabar de aniquilar la hacienda pública por las estraordinarias erogaciones que impone.

El fanatismo del partidario puede llevarlos á ese estremo funesto, á prolongar y aun perpetuar la guerra en el pais, sin plan ni esperanza de éxito, pero los sentimientos del patriota han de sublevarse contra semejante iniquidad.

Eso para el enemigo.

Para nosotros la situacion es mas solemne que nunca—porque nuestra aspiracion no debe limitarse á hacer de todo punto imposible el triunfo del enemigo, sino á concluir la guerra para salvar al pais de la ruina y la desolacion que lo amenaza.

Tampoco nosotros debemos proceder tan solo como partidarios, sino como ciudadanos, consultando no solo las pasiones que enjendra la lucha, sino tambien los bien entendidos intereses del pais.

No basta que nos defendamos, sino que es preciso restablecer la paz.

Luchar y defenderse no es un programa político, no es una aspiracion que satisfaga las exigencias de la opinion y las necesidades del país.

El enemigo se retira desmoralizado de nuestras trincheras, y el Ejército Nacional en campaña, *fuerte sino por el número, por la disciplina, por la organizacion, y el entusiasmo*, avanza valientemente.

Ha llegado la ocasion de combinar y utilizar todos los elementos de que disponemos en campaña como en la capital, haciendo que se apoyen recíprocamente y que nos pongan á cubierto de toda eventualidad en la próxima batalla que se espera.

Si hay disposicion y actividad, si una vez siquiera dejan de mostrarse nuestros hombres del Gobierno ineptos y apáticos, y responden á la solemnidad de los momentos porque atravesamos, la faz de la guerra puede cambiar completamente, porque una batalla ganada sobre el enemigo reduciria ese movimiento anárquico que ha llegado en su hora propicia á dominar casi toda la campaña, y á situarnos durante dos meses, á las condiciones de una montonera que apenas perturbaria la tranquilidad pública.

Esfuerzos y sacrificios de todo género en estos momentos solemnes, es lo que reclamamos en nombre de la salvacion y de los intereses bien entendidos del país—pues que los esfuerzos y sacrificios que se hacen oportunamente, se convierten en beneficios para el pais y para los ciudadanos, pues un mes de guerra representa en vidas que se sacrifican aisladas y estérilmente, mucho mas que lo que una batalla campal puede costarnos, y cien mil pesos empleados en una espedicion atrevida nada son en relacion á los gastos, perjuicios y ruina que quince dias de guerra representan para el país.

Toda la atencion, pues, de los hombres que dirigen la guerra sobre el Ejército de campaña; todos los esfuerzos y los sacrificios, en el sentido de poner á ese Ejército en actitud de darnos la victoria.

Hé aquí cual será el objeto primordial de nuestra propaganda mientras no se decida el problema en una batalla campal.

La reclamacion del Ministro Español y la contestacion del Gobierno.

La prensa toda ha publicado las notas cambiadas entre el Gobierno y el Sr. Creus, Ministro residente de España, con motivo de la reclamacion diplomática entablada por este á propósito de un artículo injurioso á la persona del Contra Almirante español Sr. Lobo, publicado en el último número del periódico de caricaturas *La Ortiga*.

Nuestra opinion respecto al hecho que motiva la reclamacion, y al derecho en que se funda, es ya conocido.

Hemos condenado el uno con toda severidad y combatido el otro razonadamente.

Nuestra teoría en la parte de derecho, se apoyaba en bases inconmovibles: nuestra legislacion de imprenta, la inmunidades de los diplomáticos y la responsabilidad y las facultades del Gobierno en la represion de abusos de libertad de imprenta.

Con las disposiciones terminantes de la Constitucion, que declara *libres la comunicacion de los pensamientos, de palabra, por escrito y por la prensa*, y las prescripciones de la ley de imprenta que ha especificado los casos en que el abuso contra los particulares ó contra la sociedad, haciendo en uno ú otro caso *privativo del tribunal popular* el conocimiento de los delitos de imprenta, hemos demostrado:

1.º Que no estando comprendido entre los casos de ataque á la sociedad, en que la acusacion pertenece al fiscal como representante del Estado, el derecho de atacar por la prensa á los agentes diplomáticos, almirantes, gefes de estacion naval ú otros personages estrangeros, este era un caso de abuso contra los particulares en que la acusacion corresponde *esclusivamente* á la parte agraviada.

2.º Que siendo privativo del tribunal popular el conocimiento de las causas de imprenta, era ante él y no ante el Gobierno á donde los agraviados debian ocurrir en demanda de justicia.

3.º Que las inmunidades diplomáticas que no alcanzan á los gefes de escuadra, no se estienden para los mismos agentes diplomáticos, hasta poner sus actos y sus personas fuera del dominio de la prensa, que no reconoce mas límite que la responsabilidad legal de sus actos, y 4.º que no teniendo el Gobierno jurisdiccion ni medios legales de represion en los delitos de abuso de libertad de imprenta, no podia ser responsabilizado por los torpes ataques que el periódico de caricaturas *La Ortiga* dirigiera al Sr. Lobo, ni tenia facultad para castigarlo en desagravio de ese señor, y satisfaciendo la reclamacion diplomática del Sr. Ministro Español.

De estas fundadas y poderosas consideraciones dedujimos nosotros lógicamente, que el gobierno no podia atender la reclamacion del Sr. Creus.

Confesamos que nos hemos equivocado.

Raciocinando del punto de vista de la justicia y del derecho, nos habiamos olvidado en nuestras conclusiones, que entre el Gobierno actual y las instituciones, entre sus actos y la razon, hay incompatibilidad orgánica; y que un hecho es para él tanto mas posible, cuanto mas ilegal y absurdo sea en su esencia.

Nos hemos equivocado, sí, cuando afirmábamos que el Gobierno no podia dar satisfaccion á las reclamaciones de un agente estrangero, por mas que fuera su buena voluntad para con él, con menosprecio del respeto debido á la Constitucion y las leyes del país.

El Gobierno ha dado esa satisfaccion á costa de ese menosprecio.

El Sr. Creus, al pedir la prision y castigo del redactor del periódico *La Ortiga*, fundándose en la arbitraria disposicion gubernativa sobre la prensa de fecha 1.º del corriente, si tuvo el buen tino de no invocar las inmunidades diplomáticas del Sr. Lobo, ni las leyes patrias, cometió el error de referirse á una disposicion que en manera alguna justifica su pretension.

Esa disposicion gubernativa *convirtió autoritariamente en delitos de imprenta, sujetos á la jurisdiccion militar* (tres arbitrariedades distintas y una sola monstruosidad verdadera) *las apreciaciones políticas ó militares de los actos del gobierno; el ataque á las autoridades constituidas; y la propalacion de noticias que las conciernan.*

Fuera de estos tres delitos de nueva creacion y de la misma ley que *el cobre nuevo*, los demas actos de la prensa continuaron rigiéndose por las leyes vijentes.

Los ataques á la respetable persona del Sr. Lobo, por groseros, infundados y reprobables que sean, no importan ni una apreciacion política y militar de los actos del Gobierno, ni un ataque á las autoridades constituidas, ni la propalacion de noticias *que las conciernan*.

Luego no están comprendidos en las prohibiciones de la moscovítica disposicion gubernativa del 1.º del corriente.

Luego se rije por las leyes vijentes, que como hemos dicho, hacen de esos actos un abuso contra los particulares, objeto de una acusacion de parte y sujetos á la jurisdiccion privativa del jurado.

Sin embargo, el Gobierno al contestar al Sr. Ministro español D. Cárlos Creus, le dice:

«Como V. E. lo dice perfectamente, publicaciones de esa especie, solo sirven para hacer el mal, excitando las malas pasiones de los ociosos y de los especuladores con las desgracias y conflictos de una sociedad en las condiciones de la nuestra, en los actuales momentos sobre todo; y con esa conviccion, habria adoptado inmediatamente, las medidas reparadoras y de justicia que V. E. solicita y el gobierno debe á su propia dignidad y decoro y á los vitales intereses del pais, comprometidos en la desgraciada lucha civil que se ha visto forzado á sostener contra una rebelion injustificable, *si la Comandancia Militar de la capital á quien espidió las órdenes necesarias, no le hubiese informado de que, anticipándose á los deseos del Gobierno que conocia para este caso y sus análogos, habia llamado, en el acto que el periódico apareció, á su redactor; y despues de amonestarle severísimamente, le habia hecho conocer las medidas que adoptaria, sin consideracion alguna, con su persona y su establecimiento, en la primera reincidencia.*»

Dejemos á un lado el tono inconveniente de ese original documento, que no revela en el gobierno muy profunda conciencia de su dignidad, que es la dignidad del pais que por desgracia representa.

En efecto, bueno y muy bueno seria que los miembros del gobierno particularmente, reprueben y se indignen en la medida de su criterio individual, por los ataques que á la persona del apreciable Sr. Lobo se dirigen por la prensa; pero así como hay diferencia esencial entre el Ministro y el individuo, entre el hombre público que representa la nacion y el hombre particular que se representa á sí mismo, debe haber diferencia esencial entre el tono que emplee el uno y el tono que emplee el otro en sus relaciones públicas ó particulares.

El Gobierno al ocuparse de la nota del Sr. Creus, ya que juzga necesario no concretarse al punto principal de la reclamacion negando ó acordando el castigo de los redactores de la *Ortiga*, ha podido manifestar su desagrado por aquella publicacion para satisfaccion del Sr. Lobo, sin por eso descender al tono apasionado, contrito, de ingenuidad que en su nota ha empleado.

Pero dejemos la forma y concretémonos al fondo.

Así, el gobierno lejos de declararse imposibilitado para atender á la reclamacion del Sr. Ministro Español, declara que los deseos del Sr. Creus como los del mismo gobierno habian sido *prevenidos* por el Sr. Comandante Militar de la Capital que *motu-propio* y por su soberana voluntad «*llamó al redactor de un diario* (el nombre y la calidad del diario importan poco el caso) *y lo amonestó severamente, haciéndole conocer las medidas que adoptaria* (el comandante militar) *sin consideracion alguna, en su persona y su establecimiento, en caso de reincidencia.*»

Es decir, que ni lo que el Gobierno ni nadie tiene derecho para hacer en la República, el Comandante Militar, esto es, un agente subalterno de la administracion, lo hace por sí y ante sí, sin ley que lo faculte ni órden del Superior que lo justifique.

Y el Gobierno consigna sin rubor en un documento público, la perpetracion del atentado cometido en la persona de un periodista, y revela injenuamente el abuso de autoridad cometido por uno de sus subalternos y no retrocede por dar satisfaccion á un agente diplomático, ni ante el ridículo que ante ese mismo agente y ante el pais entero lo pone el *celo y prevision* de ese agente subalterno, que adivina los deseos del Gobierno y pasa, no ya por encima de la Constitucion y las leyes, que eso es cosa despreciable, sino por encima de las autoridades superiores, arrogándose atribuciones que no tiene!

En cualquiera otra parte, ese agente subalterno habria sido *severísimamente* castigado para ejemplo de servidores irrespetuosos.

Pero aquí se publica y se aplaude su proceder.

«*El Comandante Militar llamó al Redactor del diario y lo amonestó severísimamente y lo amenazó en su persona y en su propiedad si volvia á reincidir*».

Y con qué derecho llama el Comandante militar ni nadie, á los redactores de diario á su despacho para amonestarlos, ni severa ni suavemente?

¿Desde cuándo la libertad de imprenta garantida por la Constitucion, reglamentada por la ley, se halla bajo el dominio de la autoridad policial?

¿Qué calidad política es este Comandante militar que está arriba de la Constitucion y de las leyes, y amenaza, y dispone á su albedrío de la persona y propiedades de los ciudadanos?

Así la Constitucion y las leyes que son en sus prescripciones la suprema garantía de los derechos individuales, ya no amparan ni protejen á nadie.

El escritor público colocado bajo el amparo y garantía de leyes especiales, se halla á la merced del capricho ó de la mala voluntad del Comandante Militar de la ciudad, del Comisario de la seccion, del celador del barrio ó del sereno de la manzana.

¡Ni mas ni menos que si se tratara de un vago, de un ladron, ó de un asesino tomado *infraganti delito*!

«*Y le hizo conocer las medidas que adoptaria sin consideracion alguna* (sin consideracion á la Constitucion y á las leyes inclusive) *con su persona y su establecimiento.*»

¿Y qué medidas son esas tan siniestramente anunciadas?

¿Se trata del destierro á la Habana, del banquillo, de la confiscacion?

Si es así, y aunque no sea así, bueno es hacerlo saber de antemano para que los periodistas sepamos á qué atenernos.

Puesto que estamos en pleno arbitrario, proclámese el régimen de una vez, y no se esté haciendo servir la constitucion y las leyes, de redes traidoras para coger un criminal en cada ciudadano que ejercita los derechos que la constitucion y las leyes amparan y protegen.

Proclámase al Comandante militar de la capital *Gran Visir* de la ciudad y ni los periodistas abusarán ni usarán de la libertad de imprenta, ni el Gobierno tendrá por esa causa que empalar á nadie.

Verdad es que esta declaracion seria *pro formula* y por lo mismo casi inútil.

En el hecho, la declaracion se halla claramente formulada, en la contestacion del Gobierno al señor Creus; y malaventurado los que no lo comprendan, por que ellos se han de ver las caras con el Comandante Militar de la capital, que los pondrá donde no puedan verse ni las manos y hará que no vuelvan á ver le ni el polvo á sus propiedades.

Y para concluir, inútil es repetir despues de la enérgica condenacion que hemos lanzado contra el agresor del Sr. contra-almirante Lobo, que no es á la *Ortiga* sino á la prensa en general, á quien defendemos; no es el hecho sino el derecho lo que queremos salvar.

Como lo dijimos en nuestro artículo anterior, la reclamacion del Sr. Creus, amenazaba un principio salvador de derecho y ese principio ha sido conculcado por el Gobierno, segun su propia declaracion.

Y en la solidaridad providencial de las instituciones, cuando un derecho es atacado en un individuo, el derecho de todos los individuos se halla igualmente atacado y amenazado.

El ataque á la autoridad que comete la violacion, es una defensa personal en causa propia.

Hoy el amonestado y amenazado en su persona y bienes, es el redactor de un periódico desprestigiado, el autor ó responsable de ataques groseros dirijidos á una persona altamente caracterizada que han merecido la pública condenacion.

Pero este es el hecho y sobre el hecho está el derecho que pone á ese periódico y á su redactor, por criminal que fuese, al amparo de las leyes de imprenta.

Mañana con invocacion de iguales consideraciones falsas ó ciertas, será un periódico sério, el autor de artículos razonados, pero contrarios á los propósitos del gobierno, el que será llevado á la policía, privado de su libertad personal y despojado de sus bienes.

La defensa, pues, que hace *El Siglo* en esta cuestion, es una verdadera defensa *pro-domo sua*.

Los cañonazos de antenoche.

Horas despues de haber circulado los boletines anunciando que los blancos se iban de nuestro frente ó se habian ido ya, la poblacion que en esa seguridad se habia entregado al reposo, fué despertada á media noche en sobresalto, por los disparos que hacia en la línea una pieza de grueso calibre.

Al principio se creyó que fuera algun ataque imprevisto del enemigo, que aprovechaba el descuido en que debia suponernos, para dar un golpe de mano.

En consecuencia, todo el mundo corria por las calles en direccion á la línea á ocupar sus puestos.

Pero al llegar allí, se encontraban con que aquellos disparos de cañon tenian por causa probar el alcance de las piezas de á 36, colocadas en el fortin «Caballeros» á cuyo fin se tiraba con bala en direccion al pueblo de la *Union*.

En la creencia de que esta no es una operacion militar y por consiguiente que su apreciacion no se halla comprendida en la disposicion gubernativa sobre imprenta, máxime desde que el sitio ha cesado con la ida del enemigo, nos vamos á permitir enunciar nuestra opinion sobre ese ensayo.

Desde luego, no se puede negar que la hora no podia ser mas oportuna para realizar el experimento.

Para ver claro la direccion de una bala de cañon, el punto adonde cae y el estrago que causa, no hay como una noche oscura. Esto es cosa averiguada.

En seguida hay que confesar tambien, que el punto escojido de blanco, no podia ser mas oportuno. Tirar sobre una poblacion habitada por numerosas familias, es el medio mejor de no desperdiciar las balas, y si la primera regla del billar es dar bola, la primera regla de la guerra, es no errar bala.

Por eso nosotros no nos esplicamos la indignacion que en algunos causaba la idea de las víctimas inocentes, y los estragos que esas balas podrian causar.

Por lo pronto, las balas no han hecho mal á nadie, prueba innegable de que no habia peligro en tirarlas.

Despues, aunque las leyes de la guerra, condenan como bárbaro é inhumanitario el cañoneo de poblaciones pacíficas, y aunque la Union no sea ni un campamento militar donde no haya sinó enemigos, ni una plaza de armas donde no haya sino soldados, eso de las leyes de la guerra se entiende en las guerras internacionales, cuando se trata de poblaciones estrangeras, y aquí se trata de una guerra civil, entre miembros de una misma familia, y *entre bueyes no hay cornada* como suele decirse.

La bala disparada ha podido matar á la madre, la hermana, la mujer, la hija, ó cualquier otra persona de las familias de los defensores de la plaza, y de esta manera todo queda en casa, que es gran principio de economía doméstica.

Nuestras manos han podido teñirse en sangre inocente, echando una mancha indeleble de criminalidad sobre nuestra causa. ¿Pero que es eso al lado del placer de sumir en la desolacion y el miedo á toda una poblacion durante unas cuantas horas?

En cuanto á la utilidad y objeto de los cañonazos, que algunos no alcanzan, porque los buscan en las terribles necesidades de la guerra, para nosotros no pueden ser mas claros.

¿Qué mas objeto que el de tirar cañonazos, ni que mas utilidad que la de entretener inocentemente con el ruido á los que inventaron el juego y ordenaron su realizacion?

Así pues, nuestra opinion es que la diversion se repita esta noche y mañana y todas las noches.

No importa que los blancos no estén ya en la Union, ni en sus alrededores; tampoco estaban ante noche. Tiren no mas, que los que es gente que matar y casas que destruir no han de faltar.

La autoridad, que hace suspender diariamente las funciones de teatro, debe esa indemnizacion al público quejoso de la falta de espectáculos públicos que conmuevan y distraigan su ánimo.

¿Y dónde hay trajedia tan conmovedora como el espectáculo de una familia aplastada por el techo de una casa, ó una criatura despedazada por una bala de cañon?

Que se repita, pues, el cañoneo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 17 de 1870.

Considerando: 1.º Que gran parte de los individuos enrolados en las filas de la rebelion, han sido arrastrados á ese acto criminal, ya por las seducciones fascinadoras de que el enemigo se servia, prevalido de la situacion afligente en que la guerra civil suscitada por él, colocaba á la poblacion trabajadora, sobre todo; y ya por las ilusiones que engendra el espíritu de partido aun en los ánimos mas despreocupados—2.º que los sucesos que se desarrollan no pueden dejar de producir la luz y operar un saludable desengaño en aquellos espíritus estraviados: el Presidente de la República en uso de sus facultades constitucionales y cediendo á las exigencias de los principios liberales y de humanidad en que basa su marcha administrativa, acuerda y decreta:

Art. 1.º Quedan indultados de todo cargo y pena los individuos que antes de ahora hayan prestado su concurso y auxilio á la causa de la rebelion, ya sea con sus bienes ó con sus personas.

Art. 2.º Para gozar del derecho que acuerda el artículo anterior, bastará que el individuo ó individuos á quienes comprende, se presenten á las autoridades locales dependientes del Gobierno, dentro de quince dias contados desde la fecha del presente decreto, manifestando simplemente, que se acojen á la indulgencia y generosidad del Gobierno.

Art. 3.º Desde que ese acto tenga lugar, las personas y los bienes de los indultados, quedan bajo la proteccion y las garantías individuales establecidas por la Constitucion de la República, en cuyo pleno y absoluto goce entrarán desde luego; y ninguno podrá ser molestado ni inquietado por sus opiniones y actos políticos anteriores á la publicacion del presente decreto, sin incurrir en responsabilidad, para ante el Gobierno, la autoridad local que lo consienta ni aun lo tolere.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y fíjese en los lugares públicos de las localidades respectivas, dándose al Registro Competente.

BATLLE.
FERNANDO TORRES
MANUEL HERRERA Y OBES.
TRIFON ORDOÑEZ
JOSE M. DE NAVA

EXTERIOR

El Perú y la guerra Franco-Alemana

A consecuencia de una consulta hecha al gobierno, relativa á la venta de carbon de piedra á los buques de guerra franceses y norte-alemanes, se ha declarado que la venta de ese artículo destinado á los buques beligerantes no es permitida sinó en la cantidad necesaria para volver al puerto mas próximo de su nacion ó de sus posesiones; á este efecto no podrán quedar en el puerto del Perú mas que el tiempo indispensable. No podrán comprar una nueva cantidad sinó cuatro meses de su partida de las aguas del Perú. Esta ha sido una disposicion adicional al decreto sobre neutralidad espedido pocos dias antes.

Venezuela

Un vapor de guerra francés, el *Talisman*, acaba de visitar Puerto Cabello, y se dice que ha capturado un buque mercante aleman. La presa fué remitida á Martinica.

Naufragio del Cambria.

Sobre la pérdida del paquete *Cambria*, de la línea Anchor, entre Nueva York é Inglaterra que se fué á pique pereciendo 194 personas, encontramos algunos detalles en el *Star and Herald*.

El vapor habia navegado con facilidad apesar de tener malos tiempos, hasta las costas de Inglaterra.

En la noche del 19 de octubre, entre diez y once, navegaba el *Cambria* á vela y vapor y todo parecia ir bien, cuando de repente un choque horrible advierte á todos un gran peligro. El vapor se encontraba sobre la isla Miustraline, islote de rocas á 100 millas al O. de Donegal y 30 millas al O. de Londonderry.

El buque se llenó de agua rápidamente por dos boquerones abiertos en el fondo y en pocos instantes los fuegos se apagaron.

Perdida toda esperanza de salvamento, se echaron al agua cuatro botes en los que se embarcaron los pasageros y abandonaron rápidamente el vapor. En uno de ellos se embarcó Mr. Mac-Gartland, pasagero de cubierta y el único que ha sobrevivido.

Casi en el acto de entrar en el bote, la embarcacion *zozobró* y Mc-Gartland se hundió con todo, perdiendo el conocimiento. Cuando volvió en sí, se encontró en el mar, tomado de la borda del bote que habia vuelto á su posicion natural. Mac-Gartland se mete en el bote y encuentra dentro el cadáver de una señora vestida de negro. Estaba solo.

Así pasó muchas horas, aturdido casi en el fondo del bote, cuando fué recogido por el *Entreprise* que cruzó mucho tiempo por el teatro de la catástrofe para recojer alguno que se presentase, pero no hubo nadie.

Dice el sobreviviente á tan horrible desastre, que cuando el vapor chocó, todos, pasajeros y tripulacion se regocijaban con la idea de que una hora despues estarian en tierra, despues de un viaje tan tempestuoso.

¡Y una hora despues, todos, ménos uno, estaban en la eternidad!

Inmediatamente que se tuvo noticia del desastre, se despacharon vapores al lugar de la catástrofe y gente á la costa en busca de los botes; pero no se encontró á nadie.

Habia abordo 128 pasageros: 43 de 1.ª, 18 de 2.ª y 67 de cubierta. La tripulacion se componia de 66 hombres; en todo 194.

La pérdida en valores y mercaderías asciende á 140 mil pesos.

Entre los pasageros mas notables se contaban el general Davies y su familia, de Chicago, y Miss Steers, una jóven que teniendo un negocio en Nueva York habia cruzado el Atlántico trece veces en los vapores de esa línea.

El capitan Carubagan, comandante del *Cambria*, era un marino muy distinguido y que habia dado pruebas de grande intrepidez. En una ocasion sucedió que ese mismo vapor, en medio del Atlántico, sufrió una descompostura en el hélice, el que cargándose á un lado amenazaba destrozar la popa: el capitan Carubagan se arrojó al mar y por sus manos ató la hélice con cadenas que sirvieron para volverlo á su lugar.

Rusia.

SU EJÉRCITO Y SUS RECURSOS MILITARES.

II.

Por muy grandes que hayan sido los progresos del ejército ruso en cuanto concierne á la organizacion y cualidades del personal, son aun mayores y mas completos en lo que atañe al material.

Tres fábricas del Estado, las de Toula, Ijef y Sestroresk, y cuatro particulares, las de Nobel, en San Petersburgo; Meinhardt y compañía, en Libau; Mencke, en Kiew y Standerscheld, en Tiflis, han concurrido á la renovacion del armamento de las tropas, dándole un impulso mucho mayor de lo que se esperaba.

Segun el informe presentado al Emperador por el general Miliutine, ministro de la Guerra, hasta el 20 de Marzo de 1869 no se habian puesto á disposicion de la junta receptora, presidida por el teniente general Riezvy, mas que 106,707 fusiles de tiro rápido; pero la actividad ha aumentado despues tanto, que en igual fecha de este año se habian fabricado ó trasformado 364,192 fusiles mas: 99,063 del modelo Karl y 265,129 del sistema Krinka; y en 15 de Mayo último se recibieron en los almacenes otras 95,592 armas de ambos modelos. A este total de 566,191 fusiles nuevos ó trasformados, hay que agregar 30,000 carabinas Berdan (iguales á las que usan casi todos nuestros cazadores) entregadas ya á los batallones de tiradores, y 62,000 del modelo Terry-Norman, en via de trasformacion.

Los pedidos hechos á las fábricas imperiales y á la industria privada se han calculado de suerte que, en los momentos en que escribimos, todo el ejército tendrá armamento perfeccionado, y en fin de año existirá un repuesto considerable; pues se habrá elevado el número de armas de tiro rápido á 965,000, de las cuales 622,000 serán del sistema Krinka, 60,000 del modelo Berdan y el resto fusiles de aguja y de piston de diferentes clases.

Ademas el gobierno se preocupa tanto... [illegible] ha montado ademas en Varsovia una fábrica de armas especiales, cuyos productos no se destinan á satisfacer los pedidos del momento y formarán, por consiguiente, otro repuesto.

La elaboracion de cartuchería para el nuevo armamento no ha sido menos atendida. Penetrado el ministro de la Guerra de la necesidad de consagrar á este objeto un cuidado tan especial como exijen la delicadeza, precision y riesgos propios de semejantes tareas, instaló en San Petersburgo, aceptando el plan propuesto por el capitan Patseviteh, tres grandes talleres mecánicos, de los cuales habian salido ya en Marzo último 15.500,000 cartuchos metálicos. El desarrollo de los trabajos en dichos talleres no ha llegado aun al máximum de que son susceptibles: los alcanzarán tan luego como uno de ellos, el de Vassili-Ostrof, esté en plena actividad; y entonces la produccion, que es en la actualidad de 300,000, será de 500,000 cada veinte y cuatro horas.

En punto á mejoras é innovaciones del material de artillería propiamente dicho, bastaria tal vez que nos remitiésemos á lo que respecto de ellas dice una órden del dia del gran duque Miguel, teniente del Emperador en el Cáucaso y gran maestre del arma, publicada hace pocos meses por los periódicos rusos; pero como ese documento, que tenemos á la vista, entra en una porcion de detalles agenos á nuestro propósito, y omite en cambio datos necesarios para la generalidad de los lectores, no nos serviremos de él sino á título de justificante.

Todo el antiguo material de la artillería de campaña ha sido reemplazado por el de nuevo modelo, cuyas condiciones nada dejaron que desear en las distintas pruebas á que parece se sometió antes de adoptarlo definitivamente.

Las baterías de dicha clase se componen de piezas de bronce de cuatro y nueve libras, cargadas por la culata y montadas en cureñas de hierro, tan sencillas como resistentes, si hemos de dar crédito á los informes oficiales.

Créese que el tiro de esta artillería será mucho mas preciso y eficaz que el de los primeros cañones rayados de campaña, merced á la introduccion de un nuevo proyectil, susceptible de rebote como las balas esféricas y sólidas, y dotado al propio tiempo de las granadas esplosibles con espoletas de percusion.

La cantidad de municiones y fuegos artificiales elaborados para las modernas piezas de campaña, es abundantísima; y sin embargo se trabaja con sumo ardor para duplicar los repuestos existentes en los almacenes.

En la artillería de montaña se han llevado á cabo reformas análogas á las de que acabamos de hablar, iniciadas con la adopcion de los cañones rayados de tres libras, tambien cargados por la culata, para las baterías de esta especie.

Convencidos los militares rusos de la importancia que debia darse como armas complementarias de la artillería de campaña, á esas terribles máquinas de guerra de nuestros dias llamadas *ametralladoras*, han vacilado, sin embargo, antes de decidirse por uno de los diferentes modelos ya en uso en otros ejércitos. Resolviéronse al cabo por las del sistema Gatling, que poseen ya en número de 120; y aunque no tengamos ningun dato auténtico que ratifique lo que sobre este particular ha dicho la prensa española y estrangera al ocuparse de los armamentos de Rusia, creemos que se impulsa con estremado vigor su fabricacion en grande escala dentro y fuera del Imperio.

Muchas y muy trascendentales son las innovaciones hechas al propio tiempo en la artillería de sitio, plaza y costa. La primera cuenta ya con bastantes piezas rayadas de bronce de 24, cuyos nuevos montajes de hierro, sistema Semenoff, satisfacen hasta donde es factible en los de su especie, las condiciones de movilidad y solidez: y en breve dispondrá de un crecido número de morteros rayados y cargados por la recámara, que Rusia proyectó y ha construido antes que ningun otro pais. Para estos morteros, aplicables á las baterías de sitio y plaza, ha inventado el capitan Dorostchenko afustes especiales que permitirán cambiar con rapidez los ángulos de tiro, y harán igualmente fáciles los fuegos curvos y los de rebote.

El armamento de las plazas y costas estará bien pronto, si no lo está hoy, á la altura de las exigencias actuales de la defensa. En 1869 recibieron las fortalezas 400 bocas de fuego de los mas perfectos modelos, muchas de ellas de ocho y nueve pulgadas, que en union de las sustituidas en los años precedentes, hacen subir á 1,000 el número de piezas nuevas. Entre las del último de los dos calibres mencionados, hay algunas de acero sunchadas que, no obstante su enorme peso, se manejan con desembarazo, gracias á la ventajosa construccion de la cureña modelo de 1868, en que se montan.

Al tratar de esta clase de artillería, conviene no pasar en silencio un hecho que prueba lo mucho que ha adelantado la industria militar rusa de algunos años á esta parte; cual es el que á pesar de las inmensas dificultades que ofrece la fundicion de los cañones de grueso calibre á que vamos refiriéndonos, todos los de plaza y costa modernos, con una sola escepcion, han salido de los establecimientos del Imperio, y principalmente de los arsenales de San Petersburgo y Briansk, capaces de dar 800 al año por sí solos.»

Constituyen la escepcion indicada las monstruosas piezas de 11 pulgadas con que deben armarse las baterías de las plazas marítimas de primer órden. Para dar una idea de la potencia destructora de estas bocas de fuego, adquiridas por Rusia en la famosa fundicion de Krupp, en Essen, solo diremos que á la distancia de 1,600 metros han atravesado las granadas de 550 libras de peso que lanzan planchas de blindaje de 27 centímetros de espesor, iguales á las del magnífico buque acorazado *Hércules*, de la marina inglesa.

Las graves dificultades con que en un principio tropezó el empleo de tan formidables piezas, consistian en el rápido deterioro de sus ánimas por efecto de las grandes cargas que necesitaban y en no poderse conseguir á pesar de eso, que los proyectiles adquiriesen una velocidad igual suficiente para penetrar en las corazas de los buques de guerra mas poderosos. Una y otra se han superado no obstante, con la invencion de la pólvora prismática que Rusia fabrica ya en grandes cantidades desde que funcionan los ingeniosos mecanismos ideados por el profesor Vyschnegradsky, bajo cuya direccion se ha puesto el establecimiento de Okhta, destinado á la elaboracion de dicho misto.

Para concluir con lo que se refiere á la artillería, réstanos agregar únicamente que la organizacion sobre nuevas bases del material de los parques, permitirá proveer á las tropas sin la menor interrupcion de cuantas municiones y artificios necesiten; y que los repuestos de carruajes, montajes, juegos de armas y objetos de equipos de las baterías móviles reunidos en ellos, no dilatarian ni un instante la entrada en campaña en caso de urgencia.

En el sistema de fortificacion se han realizado al par mejoras de gran importancia, que un periódico semioficial, el *Invalido ruso*, resumia en los siguientes términos á principios de este año:

«Ningun Estado, decia, se contenta con tan pequeño número de fortalezas como la Rusia, y á pesar de eso, nuestras plazas fuertes han consumido en poco tiempo muchas docenas de millones, á las que deberán seguir otras varias. Cronstadt, que tenia bastante no ha mucho con sus fuertes de granito, ha necesitado preservarse de todo ataque con una nueva línea defensiva cubierta de planchas de hierro y colocada á muchas *verstas* (1) delante de la antigua.

«Las obras de las demas fortalezas... [illegible] ...son muchas de ellas notables modelos del arte del ingeniero, exigen, sin embargo, nuevas modificaciones á cada momento.

«El material de las tropas del arma se ha reformado tambien: se han adoptado nuevos útiles; todos los trenes de puentes cuentan con barcas de hierro en sustitucion de las de madera que poseian hasta aquí; el número de telégrafos de campaña se ha aumentado y forman en la actualidad cuatro divisiones; la construccion de minas submarinas se ha elevado á 1,000 por año, y es cada vez mas perfecta; y finalmente, se estudia la cuestion de emplear los globos aereostáticos en las operaciones militares.»

En medio de tan general movimiento, seria inverosímil que los institutos auxiliares permaneciesen estacionarios ú ociosos; y en efecto, aunque la índole de los servicios propios de la administracion y sanidad militar, á que aludimos mas particularmente, les asignen un papel en cierto modo secundario respecto del de otras colectividades en la obra reformadora, no por eso serán menos útiles y de escasa influencia en el porvenir, los adelantos que en su peculiar esfera han realizado. Aparte de las reformas introducidas en la gestion económica de varios establecimientos militares del Imperio y de las que se preparan en otros, el material administrativo y sanitario ha mejorado hasta tal punto que, en concepto de algunos periódicos alemanes, belgas y franceses, si los cañones, las cureñas, las armas portátiles, las planchas de blindaje y otros productos análogos de la industria militar rusa eran admirados con justicia por todo el mundo en la Exposicion de San Petersburgo en la última primavera, los objetos de equipo y utensilio de las tropas, la interesantísima coleccion de medios de trasporte para heridos y enfermos en que figuraban desde los elegantes wagones para oficiales hasta las camillas para soldados; el moviliario de los hospitales fijos, las tiendas de ambulancia y de abrigo de diversos modelos, los carros para la farmacia de campaña, etc., merecian elogios no menos unánimes y calorosos.

Finalmente, el ministro de la Guerra ha sistematizado el servicio de trasportes bajo un plan concebido de tal suerte, que en pocas semanas será dable llevar á la frontera occidental del Imperio mas de 400,000 hombres; pudiéndose utilizar ya con ese objeto el camino de hierro de Moscow á Smolensko, inaugurado hace muy poco y trazado con un pensamiento estratégico para cuyo completo desarrollo es indispensable que la línea en construccion de Smolensko á Brest-Litovsky por Orscha, Borissoff, Minsk y Kobrine se esplote tambien.

Para obviar todas las dificultades, en el caso de tener que destinar estas y las demás vias férreas del Imperio á trasportes puramente militares, el general Miliutine dispuso hace ya tiempo que se agregaran á la administracion de cada línea cierto número de oficiales en activo servicio ó en disponibilidad. A estos oficiales se les abona su sueldo íntegro y se les reconocen iguales derechos que si estuviesen en las filas, en cambio del deber que contraen de instruirse prácticamente en todos los pormenores relativos á la esplotacion de los caminos de hierro dentro del plazo de dos años; y con el fin de hacer mas atractivo este aprendizaje, se les permite que desempeñen, cuando fueren capaces de ello, funciones retribuidas por las compañías concesionarias.

Las dimensiones ya escesivas de nuestro artículo, nos obligan á prescindir de los progresos que, al par del ejército, ha hecho la marina; respecto de la cual diremos tan solo que los veinte y tantos buques acorazados con que cuenta, tiene completa dotacion de cañones rayados de acero de ocho y nueve pulgadas: que los monitores, en número de 13, se han armado con enormes piezas de ánima lisa de 15 pulgadas; y que de sus 210 buques no blindados, los 38 de mayor porte y muchas de las cañoneras han recibido así mismo artillería rayada y cargada por la recámara de gran potencia, en cuyo formidable conjunto es verosímil figuren ya bocas de fuego tan jiganteseas como el cañon de ánima lisa de veinte pulgadas, fabricado y probado en Perm con el mas satisfactorio éxito en los últimos meses del año anterior.

Vemos, pues, que ningun detalle ha descuidado Rusia, ningun medio ha omitido, ningun sacrificio ha perdonado para hacer mas terrible que nunca, incontrastable quizás, el choque de sus poderosas armas; pero una série de perfeccionamientos y mejoras semejantes al que acabamos de reseñar, no ha podido menos de influir notablemente en la elevacion de la cifra del presupuesto de la guerra. En efecto: segun el resúmen dado á luz por el *Mensajero oficial* del Imperio, los gastos de dicho Departamento ministerial en el corriente año ascenderán á 140.788,241 rublos, 53 copecks (muy cerca de 2,140.000,000 de reales) presentando, por lo tanto, un aumento de 4.014,000 rublos (mas de 60 millones de reales) respecto de los de 1869.

Estos guarismos aislados no bastan, sin embargo, para formar juicio acerca de la verdadera importancia del desembolso que representan. Para apreciarla debidamente, habrá de permitírsenos, siquiera sea apartándonos por un momento del objeto de este desaliñado trabajo, que tomemos algunos otros datos del informe emitido por el ministro de Hacienda ruso, Mr. de Reûtern, al presentar al emperador los presupuestos generales de 1870, porque así se pondrá mas de relieve el incremento aludido y se evitará tambien el incidir en errores harto frecuentes en todo lo que se refiere al estado financiero y económico de Rusia.

Mr. de Reûtern computa la totalidad de ingresos para el año actual en 476.728,317 rublos, 69 1/2 copecks (unos 7,246.000,000 de reales); mas como la estructura del presupuesto hace que aparezcan segregados de los demas los gastos inherentes á la percepcion de impuestos, derechos, rentas y servicios que el Estado esplota, cuya suma es de 54.248,969 rublos, 64 1/4 copecks, queda reducido el total líquido de aquellos á 422.479,348 rublos, 5 1/4 copecks.

En igual cantidad (6,421.000,000 de reales próximamente) se calculan los gastos de la administracion general del Imperio, es decir, los de todos sus departamentos ministeriales; pero siendo la del reino de Polonia una administracion especial, figuran por separado los que esta ocasiona, cuyo conjunto suma 3.740,960 rublos, 52 1/2 copecks.

Suponiendo que no haya ninguno de guerra en esta última partida (y hablamos en hipótesis, porque el documento á que nos contraemos no esclarece este punto), resultará que los gastos militares representan el 33,52 por 100 de la masa total del presupuesto del Imperio, escluidos los que origina la cobranza y percepcion de ingresos; y si se agregasen estos, la proporcion seria de 29,53 por 100.

Demuéstrase en el enunciado informe que, no obstante el aumento del presupuesto de la Guerra, debido á las causas que ya conocemos, á la renovacion de muchas prendas de equipo, y eventualmente tambien al mayor costo de los forrajes, los gastos generales han disminuido en 5.351,088 rublos, 63 copecks comparados con los de 1869; mientras que el conjunto de los ingresos debe presentar en el año actual un aumento líquido de 20.558,345 rublos 16 copecks, compensando la baja de algunos capítulos con los mayores rendimientos por otros conceptos, calculados en 28.072,877 rublos 79 copecks.

Habria motivos para sospechar que tan lisonjeras esperanzas resultasen ilusorias, en gran parte al menos, si la situacion de la Hacienda rusa no fuese conocida con bastante exactitud, merced al sistema de publicidad de las cuentas del Imperio y de los informes sobre la ejecucion de sus presupuestos, inaugurado en 1866.

Antes de esa época, la contabilidad administrativa se hallaba tan poco regularizada, que era punto menos que imposible determinar el saldo en pró ó en contra al hacer el ajuste de cada presupuesto; pero al fin se logró darle uniformidad, y desde entonces fueron del dominio público todas las operaciones financieras. Entre las numerosas ventajas que el nuevo sistema reporta, ha tocado desde luego aquel pais la no pequeña de poder fijar hechos siempre discutidos con interés, cuando cabe de analizarlos con precision é investigar al propio tiempo en qué consisten y hasta donde alcanzan sus facultades productoras.

Por las cuentas é informes susodichos sabemos que en el período trienal de 1.º de Enero de 1866 á 31 de Diciembre de 1868, el aumento de ingresos ha sido de 19,14 por 100, toda vez que ascendiendo á 352.700,000 rublos en 1866, se elevaron en 1867 á 393.700,000, y en 1868 sumaron 420.200.000 sin comprender los 25.000,000 que el Tesoro percibió del reino de Polonia en los dos últimos ejercicios, ni la cantidad de 1.300,000 rublos, cobrada en concepto de impuesto especial en el Turkestan; aquella por la razon indicada mas arriba, y esta por referirse á un territorio que hasta 1868 se incorporó al Imperio.

Como ese incremento no dimana de la creacion de nuevos impuestos, ni tampoco de haberse agravado las cuotas de los antiguos, pues el único cuyo nivel ha ido subiendo con gran lentitud es el personal que pagan los habitantes de los campos, debe atribuirse lógicamente al desarrollo de las fuerzas económicas de la nacion; y una prueba de que esta consecuencia es legítima, la tenemos en el producto del derecho de timbre y registro, termómetro de la actividad de las transacciones mercantiles, hipotecarias etc., cuyo importe fué de 8.718,000 rublos en 1866 y de 9.596,000 en 1868.

Los gastos, por otra parte, no crecen en igual proporcion. En el trienio de que vamos hablando tuvieron respecto de los ingresos, una ventaja de 12.34 por 100; pues al paso que aquellos aumentaron en un 19,14 por 100, como ya se ha demostrado, estos, que sumaban 413 300,000 rublos en 1866, 424.900,000 en 1867 y 441.400,000 en 1868, acusaron tan solo una diferencia por esceso de 6,80 por 100 entre el tercer año y el primero.

Si se considera, pues, que el déficit del Tesoro ha disminuido en un tercio desde 1866 acá; que el del ejercicio de 1868 no llegó á 20 millones; que la reforma de los establecimientos metalúrgicos del Estado promete acrecer en grande escala sus ya pingües productos; y por último, que los impuestos están en vias de progreso y son susceptibles de mejoras que el gobierno tiene anunciadas, en cuya virtud se ensancharà bastante el círculo de los contribuyentes y se repartirán con mayor equidad las cargas públicas, que todavia pesan hoy sobre determinadas clases mas que sobre otras, no parecerá inverosímil la noticia de algunos periódicos estranjeros, segun los cuales el proyecto de presupuesto para 1871, sometido en la actua-

(1) Medida itineraria de Rusia, equivalente á unos 1671 metros.

FOLLETIN

67

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro décimoquinto.

VARIOS CAPÍTULOS SOBRE VARIOS ASUNTOS

Este señor, que en los pocos dias que está aquí se ha granjeado las simpatías de las personas mas influyentes, ha sido designado, á pesar suyo, para hablar al desconocido y convencerle de que debe aceptar el cargo de diputado.

Mañana, ó pasado á mas tardar, tendrá lugar esta conferencia, y si como espero no le sacan de sus casillas y renuncia generosamente á los ofrecimientos que le hacen, cuéntese usted como diputado.

Don Cosme aguardó con impaciencia el resultado de aquella entrevista con el personaje misterioso, pero si es justo que él aguardase para que recibiera un castigo su impaciencia, no lo es que mis lectores tarden en saber que el médico que acompañaba á la marquesa era don Policarpo, y la marquesa la madre de Hipólito.

Antes de decir el objeto que les habia llevado al pueblo en donde estaban, antes de penetrar con don Policarpo en la misteriosa vida de aquel desconocido personaje cuyos antecedentes ignoraban todos, es necesario que sepan mis lectores lo que ocurria desde el momento en que don Policarpo se separó de don Cosme; en que Hipólito, sacrificando lo que mas estimaba en el mundo, se decidió á escribir una novela para que la diese su nombre el vizconde de......

La situacion de la marquesa era cada dia peor.

Durante un mes, en el que empleó don Policarpo todos los recursos de la ciencia para procurar devolver la razon á aquella señora, solo logró convencerse de que ante los dolores morales la ciencia vale poco.

Unas veces lo daba por decir que habia muerto á su hijo, que él que lo habia hecho desaparecer era un médico, y, cuando esto pensaba, ni aun el mismo don Policarpo podia estar á su lado porque se enfurecia, y dirigiéndose á él en actitud amenazadora le pedia á su hijo.

Otras, caia en el mas profundo abatimiento.

No queria ver á nadie, se negaba á comer, y la mas ma debilidad alejaba el resto de su vida.

—¿Cómo está nuestra enferma? preguntaba á menudo don Buenaventura á don Policarpo.

—Mal, muy mal; necesita mucho tiempo todavía para mejorarse, y seria conveniente alejarla de estos sitios, haciéndola emprender un viaje, porque este es el único remedio que hay en mi concepto para salvarla.

—¿No cree usted que debia hablársele de su hijo?

—Al contrario, esto la exacerba.

Tratándose de él solo ve enemigos en cuantos la rodean, en cuantos la hablan.

¡Ah! lo mas doloroso es que mi pobreza no me permite hacer los sacrificios que haria en su obsequio, ni la aflictiva situacion de Hipólito da treguas para que al reconocer la madre al hijo, pueda devolverle la felicidad que ha perdido.

—Mire usted, don Policarpo, le dijo el sacerdote, yo le conozco á usted y sé quién es.

He hablado al mayordomo de la marquesa, y por lo que he visto tiene en usted la mas completa confianza.

¿Cree usted que necesite viajar?

Pues bien, hablaremos á Celestino, y él, que administra con mucha honradez la fortuna de su ama, lo arreglará todo para que los tres podamos viajar por doquiera.

Usted no debe avergonzarse de recibir el premio de los cuidados que ofrece á esa señora y que le paguen los gastos del viaje.

—¡Ah! solo por salvarla lo aceptaria.

—Entonces es cosa hecha, déjelo usted todo á mi cuidado, y lo que es mas, mientras usted esté fuera, á pesar de lo escaso de mis recursos, yo auxiliaré á ese jóven.

Don Buenaventura habló con Celestino, amigo criado de los marqueses del Sándalo, y como se trataba de la salud de su ama, á quien queria en extremo, se mostró dispuesto á seguir los consejos del sacerdote.

Policarpo vió á Hipólito.

—Querido amigo, le dijo, vamos á separarnos.

—¿Cómo es eso? le preguntó el jóven asombrado.

—¡Nos deja usted! dijo Elena acercándose al médico.

—Es necesario; ya saben ustedes que me he encargado de cuidar á la señora marquesa, y es absolutamente indispensable que emprendamos un largo viaje para ver si las distracciones, la variedad de climas y de alimentos, y sobre todo el ejercicio, calman esa exacerbacion nerviosa que sostiene y aumenta cada dia su enajenacion mental.

La suerte no quiso que los dos encontrásemos trabajo al lado de ese millonario que no ha sabido comprendernos; nada importa; por lo que veo, Hipólito ha encontrado otro trabajo.

—Sí, por cierto, dijo la jóven ocultando la tristeza que aquel recuerdo renovó en su alma.

—Pues bien; mientras yo esté fuera, un amigo mio, un sacerdote á quien he hablado muchas veces de Hipólito, que por lo mismo le quiere tanto como yo, los verá á ustedes á menudo, les prestará toda clase de auxilios, no muchos, sin embargo, porque es pobre; pero, en fin, tiene medios para sacarles á ustedes de cualquier apuro.

Hábleles ustedes siempre con franqueza, porque si Dios en sus altos designios dispusiera de mi vida, él es el único que sabe el secreto, que al descubrirse puede devolver á Hipólito á los brazos de su madre.

—Usted lo sabe tambien y nada quiere decirnos.

—Me es imposible; bien sabe Dios que yo creia haber podido ofrecer á usted la felicidad que merece; pero es preciso acatar los designios de la Providencia. Yo emprenderé el viaje dentro de tres ó cuatro dias; antes vendré á ver á ustedes con don Buenaventura, el amigo que me va á reemplazar cerca de ustedes, y les dejaré tambien recomendados á la señora Ramona y á su esposo, que, como han visto ustedes, son unas pobres gentes que me quieren mucho y que harán cuanto yo les diga.

—¡Les debemos ya tantos favores!... dijo Elena.

—Nunca los echarán en cara; créame usted: en medio de su pobreza poseen un corazon de los mas nobles, de los mas generosos que se conocen.

Don Policarpo hizo los preparativos de su marcha; confió á Hipólito un precioso manuscrito, dejándoselo como herencia por si acaso no volvia á verse; subió al modesto cuarto que ocupaba don Buenaventura, y despidiéndose de nuevo de Hipólito, de Elena y de los tiernos niños que le querian en extremo y que sin saber lo que pasaba derramaban copiosas lágrimas al darle el último adios, partió con la marquesa y con el mayordomo hasta Lyon, desde donde pensaba internarse en Saboya y pasar el invierno en Niza, para ver si aquel clima templado favorecia á la marquesa.

Al dia siguiente de su marcha uno de los criados fué á visitar á don Tadeo y le comunicó la partida de su ama con el médico.

Esta noticia causó el mayor disgusto en el enemigo de don Policarpo.

Apenas se despidió el criado, llamó á Estéban.

—Es necesario que esta misma noche se ponga usted en camino.

—¿Con qué objeto?

—Con el de espiar sin ser visto, á la marquesa y á don Policarpo.

—Y ¿dónde han ido?

—A Niza; estas son las últimas noticias que me han dado. Necesito saber dia por dia todo lo que hacen, todo lo que piensan. El premio de este servicio será digno de su importancia.

Aquella misma noche lo dispuso todo Estéban, y partió en persecucion de la marquesa y su médico.

CAPITULO VII

GUERRA Y NO PODER

La situacion de Hipólito era en estremo angustiosa.

Dotado de genio, con todos los elementos para brillar en el mundo, para dominar á las masas, para cautivar la atencion; con todas las cualidades que hacen á un hombre recomendable, tenia necesidad de cometer una infamia, porque una infamia era para él vender el fruto de su talento, sin que á pesar de esto fuese sacrificio pudiera conseguir otra cosa que satisfacer modestamente las escasas necesidades de su esposa y sus hijos.

Bien dicen que la fortuna es ciega: si no lo fuese era preciso convenir en que era mala.

Hipólito tenia un defecto, que á mis ojos es una cualidad, para verse como se veia.

Era incapaz de adular á nadie, de doblegarse á nada que no fuera justo: los estragos de la pobreza habian abatido sus fuerzas, su espíritu; pero no habian logrado abatir la dignidad de su carácter.

Y sin embargo, aquel hombre, que desde el mismo momento en que habia nacido se habia hallado en brazos de la desgracia; que recogido por una familia de artesanos habia crecido á su lado como una flor trasplantada, y al fin y al cabo habia descubierto de una manera dolorosa el triste secreto de su existencia; aquel hombre, que en medio de la soledad, que con los limitados horizontes del trabajo y de la escasez habia visto despertar en su alma los mas generosos sentimientos, habia concebido las mas grandiosas ideas; aquel hombre, que hasta su amor lo habia fundado en un sentimiento generoso, puesto que al enlazarse con Elena habia aspirado á librarla de los disgustos que habia sufrido ante la indiferencia de su padre aquel hombre, repito, habia tenido que vender una vez el mas legítimo de sus triunfos, el que tal vez le habria abierto las puertas de la celebridad y habria asegurado su porvenir, y habia tenido que venderle por una miseria.

¿Pero qué le importaba aquella gloria, si buscada por él la evitaba en vez de ir á su encuentro?

¿Acaso podia esperar el tiempo preciso para que los comités de los teatros, para que esos poetas que han pasado tambien por privaciones, por sonrojos y por martirios, olvidándose de esto, se complacieran á su vez en martirizarle?

¿Podria arriesgarse á conseguir un triunfo ó alcanzar una derrota?

De ninguna manera.

Su esposa estaba enferma, sus hijos necesitaban vivir: ante las necesidades de la vida tenia que sacrificarlo todo, y lo sacrificó.

Mas tarde la fortuna pareció sonreirle: encontró un hombre bondadoso, un padre, un amigo que conocia el secreto de su existencia, que le ofrecia un porvenir dichoso: encontró un afortunado mortal á quien acababa de conceder la suerte trescientos mil duros un protector, un admirador entusiasta; y una miserable camarilla, tendiéndole un lazo, le separa de aquel hombre, y le hiere con mas fuerza que antes puesto que la fortuna no le habia sonreido mas que para que la desgracia hiciese mas estragos en su espíritu.

¡Qué podia hacer entonces?

¡Ah! con facilidad se dice: «El genio triunfa siempre.»

El genio sufre, el genio lucha, el genio vence, pero tambien sucumbe.

¡Cuántas veces la muchedumbre frívola que atraviesa las calles para ir á los paseos, para desempeñar sus asuntos, ve pasar por su lado un triste féretro, un ataud de una parroquia que conduce los restos de un hombre al cementerio en brazos de la caridad!

«¡Un cadáver!» esclaman algunos. Qué pocos dicen: «¡Un genio menos!»

Y sin embargo, por cada uno que triunfa, por cada uno que logra de sus contemporáneos un pedestal para encumbrarse, para ser admirado, son mil los que mueren en la oscuridad, devorados por la fiebre del deseo.

¡Cuántos habrán espirado con el pensamiento de la Divina Comedia, y, sin embargo, no ha habido mas que un Dante!

Las viejas dicen que para todo hay remedio en el mundo, y con efecto no faltan en nuestra sociedad personas con fortuna y sin talento, que por la misma razon de que tienen lo uno y carecen de lo otro, darian por el talento su fortuna.

El medio de operar esta metamórfosis es bien fácil.

Se busca en las bohardillas, en los hospitales ó en los alrededores de San Bernardino á un hombre de talento, se le ofrece un pedazo de pan y los grajos se transforman en pavos reales.

Esto no es nuevo.

Hipólito tenia á Ramirez; y como he dicho en uno de los capítulos anteriores, no contento el jóven aristócrata con ser autor dramático aspiraba á ser novelista.

Hipólito empezó á escribir la novela, y la desgracia, que es la primera de las musas, que es un eterno manantial de inspiracion, que es la piedra de toque del verdadero genio, le hizo escribir de tal manera que aun el mismo Ramirez no pudo menos de entusiasmarse y de aumentar el precio del trabajo.

Hay que advertir que Ramirez no era muy rico, y que ejercia la profesion literaria para aumentar las escasas rentas que habia heredado de su familia.

Ramirez, que era hombre que lo entendia, y que aspiraba á adquirir gran renombre con aquella novela, dispuso que constara de dos tomos y que se publicara el primer tomo sin el nombre del autor, para que los periódicos pudieran atribuirlo á varias personas de las mas notables de la literatura, á fin de que despertase la curiosidad, se leyera mucho el libro, si hicieran comentarios, y produjera gran sensacion su nombre al aparecer al frente del segundo tomo.

Hipólito terminó el primero; se imprimió, se publicó; la prensa movida por Ramirez contribuyó á despertar la curiosidad; se vendieron muchos miles de ejemplares del libro y el efecto que produjo en el público fué asombroso.

Los periódicos adivinaban un genio bajo el anónimo del libro.

Este nuevo triunfo de que no podia participar Hipólito infundió tal tristeza en su ánimo, que cayó enfermo y llegó hasta inspirar serios temores á su querida esposa.

En este tiempo, Ramona, la bondadosa vecina de don Policarpo, fué una verdadera Providencia para el enfermo y para Elena: ella calmaba á la esposa abatida, cuidaba á los hijos, los sacaba á paseo, buscó al médico, proporcionó las medicinas: no hubiera hecho mas por un padre, por un hijo, por un hermano.

Hipólito empezó á mejorarse; pero aun estaba en el lecho cuando un dia, recibió Elena una carta, para él y un libro: el libro era el primer tomo de su obra, la carta de Ramirez.

Apesar de la inmensa confianza, del inmenso cariño que se profesaban los esposos, en todo tiempo habia respetado Elena la correspondencia de Hipólito; pero comenzó á hojear el libro y su lectura la hizo comprender desde luego que aquellas páginas estaban escritas por Hipólito.

Entonces comprendió la causa de su enfermedad; y pocos dias despues, cuando pudo levantarse y le entregó la carta que habia recibido, presentándole el libro, y enjugando las lágrimas que nublaban sus ojos:

—Hipólito, tú me has engañado, le dijo.

—¿Qué motivos tienes para creerlo?

—Me has asegurado que el dinero que has traido durante este tiempo, lo ganabas copiando ciertos escritos, y no es verdad.

Este libro, esa carta que has recibido y de la que nada me has querido decir, los periódicos que han enviado durante tu enfermedad y que yo he leido, elogiando esta obra, todo me prueba has hecho un nuevo sacrificio por nosotros.

—No, mujer, no lo creas.

—No quieras engañarme por mas tiempo; dímelo al menos para que yo te admire y te riña.

—Pues bien; sí, es cierto: yo he escrito ese libro. ¿Pero qué me importa que no apareciese como mio? El me ha proporcionado los medios de continuar viviendo en esta habitacion, menos enfermiza y mas cómoda que la pobre bohardilla que antes nos servia de albergue; me ha servido para proporcionarnos todo lo necesario, para no privarnos de este escaso bienestar que una esperanza ilusoria me impulsó á ofreceros. ¿Qué me importa que nadie piense en mí, que otros triunfen con mi trabajo? ¿Qué mayor gloria que la mia? Tengo tu amor, el amor de mis hijos; ¿puedo esto compararse con nada del mundo?

Al pronunciar estas palabras, se inundaron de lágrimas sus ojos.

—Es necesario que esto concluya, Hipólito.

—Ten esperanza.

—Es necesario que todo el mundo sepa que este trabajo es tuyo, y para ello hay un medio.

—No lo intentes.

—Si Ramirez te ha comprado el derecho de decir al mundo que este libro es suyo, hay que devolverle el dinero que te ha dado y descubrir la verdad.

—Eso nunca.

—Yo te lo pido, yo te lo ruego por nuestros hijos.

—¿Qué pretendes, Elena?

—Quiero que esto concluya de una vez. Hasta ahora, tú has trabajado, tú has buscado los medios de sostenernos: ahora me toca á mí.

—¿Qué vas á hacer?

—No te opongas á mis designios. Quiero ver á mi padre.

—Es inútil.

—Quiero verle, sí, implorar su perdon de rodillas, le contaré nuestra situacion, y no lo dudes, se apiadará de nosotros, nos facilitará los medios de que salgamos adelante, de que el mundo te haga justicia.

—¿Has olvidado que Estéban, el criado favorito de tu padre, te impedirá llegar hasta él?

—Oh, no lo creas: desde el momento en que descubrí lo que pasaba rogué á la señora Ramona que se informase con sigilo de la situacion de mi padre, de la de Estéban, y las noticias que me han traido no pueden ser mas favorables.

—¿Qué noticias son esas?

—Estéban no está en Madrid.

—¿Es posible?

—Ha salido para el estranjero hace ya mucho tiempo. ¿Qué mejor ocasion que esta para hablar á mi padre? Además es un deber en mí. Ya es anciano; tal vez está arrepentido: esta reconciliacion es mas la tranquila de nuestra conciencia que la claridad de nuestro porvenir.

Hipólito procuró á toda costa distraer á Elena de su propósito.

Sus esfuerzos fueron inútiles: la jóven se obstinó en ver á su padre, y todo lo mas que Hipólito logró de ella, es que en aquella entrevista le ocultase lo que habia hecho para proporcionarles el sustento.

—Harto es que lo sepa yo: no me avergüences contando mi debilidad á tu padre, no aspires á que la muchedumbre me desprecie si sabe que he vendido el fruto de mi talento.

Dos ó tres dias despues, Elena acompañada de su hijo mayor llamó á la puerta de la casa de su padre.

—¿Quién es? preguntó una criada á quien no conocia la jóven.

—Diga usted al señor que está aquí su hija.

Acto continuo abrió la puerta y sin pasarle recado, —venga usted conmigo, señora, la dijo.

Atravesaron un magnífico salon, y descorriendo la criada el portier de la puerta del gabinete:

—Señor, señor, dijo de pronto, aquí está su hija de usted.

El efecto que estas palabras produjeron en don Tadeo, van á verlo mis lectores.

CAPITULO VIII.

UN PADRE ASÍ, ASÍ.

Por empedernido que sea el corazon del hombre, por acostumbrado que esté á mirar todas las cosas, aun las mas graves, con la glacial indiferencia de los hombres que tienen petrificado el corazon, es imposible evitar la emocion que produce una hija á quien no se ha visto en mucho tiempo, á quien nos dice la conciencia que no la hemos prodigado todos los auxilios que ha necesitado, y que se presenta con las huellas de la miseria en el rostro, pobremente vestida y con un tierno niño en la mano, en cuyas venas circula nuestra sangre.

Don Tadeo, ademas de su carácter, tenia otro motivo muy poderoso para no conmoverse fácilmente. Era médico; y antes de pensar en la enfermedad del que le llamaba para que le asistiese, pensaba en las ganancias que asistiéndole iba á obtener.

Pero con todo.

...llega al extracto del Consejo del Imperio presentado, ... relativos los ingresos ... Lo extraño menos, cuando que Mr. Reutern terminaba la exposicion de que antes hicimos mérito, con las siguientes palabras: «En 1869 las condiciones de nuestro comercio de exportacion han sido particularmente desventajosas; pero gracias á la accion vivificante que las vias férreas comienzan á ejercer sobre el bienestar nacional, y por consiguiente, sobre la hacienda del Estado, el aumento de los ingresos ha continuado en todos los ramos y nos dará medios de saldar el presupuesto de 1870 sin recurrir al crédito.»

Creemos suficientes estos datos para demostrar que ni los cuantiosos desembolsos hechos por Rusia para mejorar su ejército y sus armamentos han producido sensibles perturbaciones en su estado financiero, ni esta quizá muy lejano el dia en que por este concepto se eleve tambien á la altura de los mas prósperos.

IV.

Ahora bien, se pregunta la Rusia aprovechar el conflicto que todavía envuelve á una parte de Europa como un sudario sangriento para lanzarse sobre la presa que codicia hace tantos años? ... Tendrá en tanto su fuerza y en tan poco la de sus presuntos adversarios, que no tema correr los azares de una nueva lucha en Oriente?

Difícil y aventurado es contestar á estas preguntas; mas cuando vemos hasta qué punto prevalece hoy en Europa la egoista máxima: chacun pour soi, chacun chez soi, cuando pensamos que el mas temible antagonista de Rusia en Crimea yace hoy postrado y casi exánime, espiando cruelmente su complacencia y su servilismo de veinte años durante los cuales, ¡y en pleno siglo XIX! se ha consentido ... y cuando ... la abominacion de Sedan ... Inglaterra ... ejército ... apenas tendrá 120,000 soldados de su ejército de tierra que oponer á ... de la Rusia ... ; cuando contemplamos á Italia dueña del Capitolio, y ... cuando la Alemania ... ; cuando examinamos la situacion de Turquía y la hallamos ... ; y, por último, cuando presumimos que la Austria por el recelo de un ... en falso hácia el Oriente ... su poblacion alemana, á la órbita en que ya giran casi todos los pueblos de su raza; cuando ademas de todo esto vemos síntomas cada vez mas elocuentes de una secreta inteligencia entre Prusia y Rusia, nos asaltan grandes dudas acerca de la paz de Europa y tememos que la titánica lucha franco alemana tenga acaso un corolario de consecuencias incalculables para el porvenir.

Eduardo del Corral.

Caso raro

Leemos en un diario de Chile:

Hace algun tiempo un caso raro de curacion mental ha tenido lugar en el hospital de San Juan de Dios. Aunque el hecho no es nuevo, lo consideremos, sin embargo, por lo que él tiene de curioso.

Existia hacia ya algunos meses en ese establecimiento un soldado francés, de edad avanzada, atacado de una enfermedad mental que parecia incurable. Habia llegado á ese período de la locura que se llama demencia, y ya nadie por cierto abrigaba la esperanza de que la razon volviera á brillar en ese cerebro extraviado. Pero á más de la enfermedad mental, los padecimientos físicos lo tenian postrado en la cama y parecia que muy pronto debia abandonar una vida de que ya no tenia conocimiento.

El pobre hombre decaia visiblemente hora por hora y la agonía no debia tardar mucho en sobrevenirle. En estas circunstancias llegó á esta capital la noticia de la caida de Napoleon y del establecimiento de la República francesa. La nueva llegó al hospital y el pobre demente y enfermo alcanzó á oirla talvez en esos rápidos momentos de lucidez que tienen todos los locos. Una reaccion visible se dejó ver en él y un fuerte grito de ¡Viva la República! se escapó de sus labios moribundos.

El pobre loco habia recobrado la razon. Segun se nos ha informado, parece que era un antiguo republicano emigrado de Francia desde el establecimiento del Imperio.

Algunos dias despues podia ya decirse de alta. Habia tambien sanado de sus padecimientos físicos. Las monjas, sin embargo, le hicieron ver que seria mas conveniente que se quedase aun por algun tiempo, pues una impresion violenta podia de nuevo arrebatarle la razon. Conformándose con este prudente consejo, el ex loco se encuentra actualmente en el lazareto de la Maestranza, pero trabajando en algunas obras que se le han encomendado.

El caso es bastante raro y hasta parece inverosímil: sin embargo se han visto otros análogos de personas que han recobrado repentinamente la razon por efecto de una impresion demasiado violenta.

Voluntarios de América.

Leemos en Le Petit Journal del 10 de Noviembre:

«Se nos asegura que ayer ha llegado á Lyon un rico personaje, ciudadano americano, que tiene la intencion de equipar á su costo mil voluntarios.

«Ya un millar de americanos se han presentado en Tours, poniéndose á disposicion del Gobierno. Están equipados, armados y mantenidos por cuenta de la gran República de los Estados-Unidos, que desde hace dos meses ha dado numerosas pruebas de simpatías á su jóven hermana la República francesa.

La gruesa Josefina

Los cañones como los artilleros, se hacen de renombre durante el sitio de Paris. Todo el mundo conoce la famosa pieza de marina del reducto de Saint Ouen, bautizada por sus servidores con el apodo de *gruesa Josefina*.

Este cañon está servido por ocho artilleros; cada tiro cuesta 200 *francos*. La fuerza de la detonacion es tal, que el artillero encargado de determinar la inflamacion de la carga se hace atar sólidamente á un poste para que el golpe de aire no le arroje por tierra.

Aun cuando los otros artilleros deben retirarse á ocho pasos, el estremecimiento de la atmósfera es tan terrible que algunas veces les hace arrojar sangre por ojos y oidos.

Nuestras relaciones con la América latina.

En los primeros dias de la revolucion, tuvo lugar un hecho que, si fué acogido con la satisfaccion consiguiente por la Junta Superior revolucionaria, y luego consignado en medio de frases de gratitud y simpatía por el Gobierno provisional en el primer documento salido de su cancillería, no ha sido atendido por la casi totalidad de las gentes como el suceso merece, ni menos considerado en toda su significacion y trascendencia.

Acabábamos de expulsar á la hija de cien reyes, y con ... ; habíamos escrito en las primeras páginas del código revolucionario todas las grandes conquistas del derecho moderno. El cambio era inmenso—y la víspera nadie se hubiera atrevido ni á sospecharlo.

España, la retrasada y oscurantista España; la tierra de la tradicion, del realismo y de la intolerancia inquisitorial; el pueblo que tanto ha influido en la historia del mundo ... se precipitaba, marcha, y ... recogia ... de la reflexion ... sus ideales hasta ... rompiendo las cadenas ... civilizacion moderna. ¡Qué espectáculo! ¡Qué suceso! ¡Qué transfiguracion tan inesperada y tan soberbia! ¡Qué arrebato tan magnífico y de tan colosales consecuencias! ¡Qué ejemplo tan elocuente ... brillante de la libertad y del progreso!

El fenómeno era sorprendente, y sin género de duda de gravísimos resultados.

Los dos acontecimientos españoles que en este siglo se registran, y determinaron sucesos mas notables, 1812 y 1820 son dos fechas que toda Europa, mejor dicho, todo el mundo mira como altamente significativas ... España trascendió con un rigor y una eficacia verdaderamente insuperables. A casi todos los pueblos de uno y otro hemisferio. Y sin embargo, los acontecimientos de aquella dos épocas no tienen el carácter de la revolucion de que en 1868 realizamos, y que el mundo ... asombrado contempla. Aquellos fueron súbitos ... seguidos de un silencioso ... los primeros y momentáneos efectos de la idea revolucionaria sobre un pueblo hasta entonces insensible á las influencias modernas.

[illegible]

Pero el hecho es que todo esto es para nosotros, y hasta para el pueblo todo ... completamente nuevo ... [illegible]

[illegible]

por la cual la ... si se conservan ... autónomas ... pueblo ... á la ... de los Derechos ... en su orden ...

... de contra, debia venir de tanta ... por mas de que en tan dudas ... en todas ... los Estados Unidos de América ... [illegible]

Con esto significa, cuanto esto vale, á cuanto esto nos obliga, es necesario decirlo; siquiera con brevedad. No olvidemos, no, que esos han sido los primeros en decirnos ¡adelante!

No olvidemos que los primeros aplausos que han saludado á la revolucion española han venido del otro lado de los mares. No ha tardado que un ilustre estadista ... que España es tambien ... Hoy hemos palpado la cordialidad con que en aquel mundo se ha visto este suceso ... con la libertad nos devuelve la honra. Ahora, ¿qué nos cumple para corresponder dignamente á nuestros amigos, á nuestros hermanos de América?

Por hoy dejemos á un lado á esa gran nacion que con mano tan poderosa está abriendo los caminos del porvenir. Con mas espacio y atencion nos ocuparemos ... Fijémonos por ahora en esos otros pueblos que allende el mar hablan nuestro mismo idioma, padecen nuestros mismos defectos, poseen nuestras mismas virtudes, ... reproducen nuestras homéricas empresas, y que arrancados un dia del regazo materno por las necesidades de la civilizacion y en cumplimiento de indeclinables leyes de la historia, todavía, y á pesar de todo, miran nuestros trapones, ... y en estos críticos momentos con sus aplausos nos demuestran lo profundo y lo eterno de sus simpatías. Fijémonos en las repúblicas sud-americanas.

Si el pasado compromete algo—cuando este compromiso no violenta el derecho y los nuevos intereses—no hay que dudarlo, España está séria y profundamente obligada á nuestros hermanos de allende el Atlántico. No en vano se desempeña en la historia el papel de gran nacion colonizadora; no en vano se siembra en un nuevo mundo las semillas de una civilizacion determinada, ni se imprime en una sociedad naciente y á las puertas de un porvenir inmenso el sello de un carácter y por todo extremo singular. En cambio, á no menos atenciones y no mas excusables bienes están obligadas las repúblicas sud-americanas hácia la antigua patria; que tampoco en vano se recibe todo el espíritu de un pueblo, siquiera venga lleno de preocupaciones hijas del tiempo; ni se entra en la vida ordenada y culta, merced á los esfuerzos de una nacion, por cierto nada avara en punto á sacrificios; ni, en fin, se participa profundamente del carácter, de la inteligencia, de las glorias y de las desgracias de una madre patria, á quien nadie puede negar la grandeza en medio de sus colosales errores.

Por esto—repetimos—es por todo extremo inadmisible la afirmacion lisa y llana, que á las veces y en momentos de pasion se aventura por algunos de nuestros hermanos del nuevo mundo, de que los pueblos de Sud-América deben mirar á la vieja España absolutamente lo mismo que á otra nacion cualquiera, y aun con ojos menos simpáticos, dado que España, por su posicion y otras condiciones, no ha figurado hasta hoy sino en una escala muy inferior á ciertos y determinados países.

Por otra parte, es igualmente absurdo, como en ocasiones se ha sostenido en la prensa española, que España no debe á las repúblicas sud-americanas atencion de especie alguna por lo mismo que el órden no parece todavía planta aclimatada en aquellas latitudes, y que aquellos pueblos ni por su humildad merecen contemplaciones ni sacrificios.

¡Ah! no. El cosmopolitismo no es todavía un hecho; todavía viven para los pueblos los recuerdos, las afecciones, los deberes de familia. El problema consiste en apreciar discretamente la naturaleza de estos deberes, advirtiendo que una mala apreciacion de ellos no implica necesariamente su ausencia. La cuestion estriba en investigar, supuestos estos vínculos morales, las condiciones imprescindibles para que estas necesidades sean satisfechas; confines que se refieren por un lado al carácter y significacion de cada uno de los pueblos términos de la relacion, y por otra á la relacion misma.

Dada la separacion material de la América latina y de la madre España, y verificada esta separacion por la influencia de las nuevas ideas, mas ó menos realizadas y desenvueltas en lo sucesivo, claro se está que toda relacion posterior implica el abandono de entrambas partes de las ideas antiguas. Por manera que, entre la España clásica, la España que tuvo que sufrir la emancipacion de las Américas y que no renuncia de un modo franco y positivo á todas sus añejas aprensiones y sus desvanecimientos señoriales; entre esta España y la América meridional, cuya significacion parte del hecho de la independencia y del principio de la soberanía de los pueblos, no hay relacion, no hay inteligencia posible.

Mas aun: para que esta relacion exista, supuesta su necesidad en el órden moral y dadas las condiciones generales del derecho público moderno, se requiere, primero, que su aceptacion y mantenimiento sean libres, completamente libres, revistiendo, si es posible, un carácter mas que oficial, amistoso; y segundo, que esta relacion responda á necesidades positivas, ya de órden político, ya singularmente de carácter económico.

... dio de una guerra determinada ... susceptibilidades, en cualquiera parte excusables menos en la revuelta América, realícese bajo el nombre de intervencion paternal en las luchas interiores de los pueblos americanos y con la mira de favorecer á cierto y determinado partido; todo conato de ofensiva é inútil proteccion, máxime de no ir acompañada de medidas que favorezcan la absoluta comunicacion de ideas é intereses de los hijos de uno y otro continente, y hagan participar, mediante una ligera condicion, al natural de América de las ventajas de la nacionalidad española y vice versa (cual sucede en Portugal, respecto del Brasil) siempre bajo un pié de estricta y honrosa igualdad; toda disposicion que, posponiendo los intereses económicos (que hoy por hoy á todos obligan y tan particularmente son considerados) á los intereses políticos, de pretexto á reservas y cavilaciones y en algun modo contribuya á mantener vivas prevenciones por todo extremo perjudiciales; en fin, todo cuanto pueda contrariar la simpatía, atenuar la franqueza, herir ... á los intereses y ... sobre esta relacion, debe ser absolutamente rechazado.

Apuntadas tan solo estas observaciones, no se ha menester gran perspicacia ni gran memoria para comprender cuán imposible era que la España del viejo régimen mantuviese relaciones provechosas y cual cumplian á su carácter, con la independiente América. La mayor parte de los actos de nuestro Gobierno allende los mares, solo daba derecho á esperar absolutamente todo lo contrario de cuanto ahora aconsejamos. Desde el absolutismo en privanza en nuestras Antillas; hasta la oposicion irracional del Gabinete español á las leyes sobre nacionalidad de las repúblicas sud-americanas; desde la proteccion insipiente dada al grupo de españoles que intervienen en las revueltas políticas, siempre favorable al bando reaccionario, hasta la intervencion en Méjico y la guerra con Chile, precedida de la ocupacion de las Chinchas: todo está diciendo cuán imposible era en los tiempos de la media legitimidad la realizacion de lo que es un pensamiento patriótico y supremo ... nuestros hombres de Estado, y que incontestablemente responde á un alto deber que á nuestra patria impone su historia, tal vez para que con mayor grandeza cumpla sus destinos.

Hoy las cosas han variado. España ha entrado en nuevas vias, aclamando nuevos principios; y como si no fuera esto bastante, se ha dado: primero el hecho significativo de que los pueblos de América se hayan anticipado á todos á saludar nuestra revolucion en momentos verdaderamente críticos, y despues la circunstancia de mostrarse dispuestos los gobiernos del Pacífico á una inteligencia, con el nuestro, que borre los tristes recuerdos del Callao y de Valparaiso. Con esta idea ha tenido ya efecto en Washington y bajo la presidencia del ministro de los Estados-Unidos la primera reunion de nuestros representantes y de los de las repúblicas latinas, poco hace enemigas.

Ahora veamos con detalle las condiciones de una buena inteligencia con aquellos países, y los resultados probables de esta cariñosa, mas todavía que política, relacion.

(*El Correo de España*).

Crónica general.

Por fin, despues de tantos temores y de tantas angustias, nuestro país va á constituirse. La candidatura del duque de Aosta está aceptada, y presentada; las Córtes están á punto de reunirse para proceder á la eleccion de monarca; la escuadra del Mediterráneo apercibida para trasportar, si es elegido, con la seguridad y grandeza que corresponde á la magestad soberana; el ejército dispuesto para recibirla, el país preparado; la villa que viven y medran con los esplendores, ... el fausto de la monarquía, decididas á que Madrid arda en fiestas en su caso para celebrar, como es justo, el suceso mas trascendental de la revolucion de Setiembre.

Justo es decir que la gloria—si la hay—de todo esto, corresponde única y exclusivamente al general Prim. Los documentos publicados no dejan lugar á duda. En 20 de Agosto de 1870, cuando mas descuidados estaban todos los españoles, y cuando nadie, acaso, pensaba en hablar mas de la interinidad, el Presidente del Consejo de Ministros escribió una carta á su amigo el Sr. D. Francisco de Paula Montemar, nuestro representante en Florencia, diciéndole que era llegado el caso de renovar las gestiones cerca del señor duque de Aosta para lograr la aceptacion, por parte de este, de la candidatura al trono de España. Aquel mismo dia abrió la negociacion; y desde entonces, puesta la mira fija en el telégrafo, extendida la otra como en señal de interrogacion, el general Prim no ha descansado un solo momento hasta conseguir la aceptacion del candidato, el reconocimiento y aun el aplauso de las demás potencias, y lo que seguramente es mas difícil que todo esto, el número de votos que para la votacion de monarca exige la ley como necesario.

Porque todo esto se ha conseguido, mucho que pese á los enemigos de esa candidatura, y en honor de la verdad se ha conseguido con un tacto y acierto sin ... no hay ... si la historia ... de la negociacion ... general Prim.

Leyendo la relacion que ha publicado el periódico oficial, de las comunicaciones que han mediado en la negociacion ... , duque de Aosta al trono de España, despues del ... el actual presidente del Consejo de Ministros ... los campos de batalla, y la prudencia mas exquisita en las negociaciones difíciles de la diplomacia. Aquella suprema cortesía con que el general Prim, en su despacho del 12 de Octubre ... hable la gratitud con que acogió todo lo que el rey de Italia hace por que sea ... en la situacion en que estaban ... que quedó cubierta la ... manifiesta que creó algo depresivo, cualquiera ... la forma que se ... consultar á las potencias ...

---

aquella flexibilidad con que acoje la fórmula definitiva expresada por el Sr. Sella, ministro de Hacienda en Italia, segun la cual, la exploracion debe fundarse en que el carácter generoso y noble del pueblo español no puede permitir que se crea ... al rey Victor Manuel que, con tan buen deseo se ha prestado á consolidar la obra de la revolucion: aquella otra, en fin, con que recaba la aceptacion oficial del candidato, antes de presentarlo á las Córtes, son todas muestras relevantes de que el general Prim, que en la campaña de Africa alcanzó fama de guerrero legendario, merece alcanzarla tambien, en la negociacion del duque de Aosta, de político florentino.

Elevado este asunto por tan buenas vias, y alcanzado el beneplácito de todas las potencias, quedaba una dificultad, la mayor de todas: conseguir que los partidos políticos gobernantes se agruparan en torno de esta candidatura. Aquel voto particular del señor Rojo Arias, elevado despues á ley, no dejaba lugar á dudas: era necesario contar con los progresistas, con los demócratas y con casi todos los unionistas. Además, procediendo a este punto como debe, el candidato impone una condicion, y es la de que aceptará el trono si el voto de las Córtes le prueba que esta es la voluntad de la nacion española. El general Prim no vaciló: convocó á todos los diputados monárquicos á una reunion secreta en el Senado, y allí, á puertas cerradas, esperó que estallará la tempestad para combatirla ó conjurarla.

Aquí, y desde este punto, es donde empieza la série de manejos, disgustos é intrigas que constituyen hoy el enredo de nuestra política. El Presidente del Consejo de Ministros no podia engañarse: sabia de antemano que contaba con los progresistas que siempre le han sido fieles y devotos; sabia tambien que podia disponer á su arbitrio de algunos antiguos y altivos demócratas reducidos ahora á la impotencia por sus divisiones y por otros excesos; pero no ignoraba que habia de encontrar una oposicion tenaz y cruda en los hombres mas importantes de la union liberal. El general Prim afrontó el peligro: confiado sobre todo en el deseo unánime de poner término á la interinidad, manifestó en el Senado lo que habia hecho y lo que habia conseguido, y anunció la resolucion del gobierno de presentar á las Córtes la candidatura del duque de Aosta. Una sola voz resonó en favor del duque de Montpensier y fué la del Sr. Topete. El ilustre marino es un hombre leal, franco y consecuente, y á fuer de todo esto, proclamó que pues él habia contraido como otros muchos, compromisos que los demas olvidaban, necesitaba manifestar que su candidato ahora y siempre, seria el duque de Montpensier.

Algo mas dijo, censurando ruda y fuertemente la conducta del general Prim, que parece no se ha conducido en este asunto con toda la consecuencia que, para su buen nombre fuera de desear; pero el disgusto no pasó á mayores, porque el presidente del Consejo de ministros tiene siempre en su mano el secreto para desarmar las iras del Sr. Topete. Una discusion entre estos dos hombres es un espectáculo notable. Es aquella riña de que habla Cervantes en el Quijote entre el Bachiller estudiante y Corchuelo. El uno, el señor Topete, tiene, como Corchuelo, la fuerza y el ímpetu, el brio, y acaso tambien la razon; el otro, el general Prim posee toda la destreza, toda la flexibilidad que se necesita para desarmar á un adversario semejante, y lo desarma, haciendo caso omiso de todas sus invectivas, y devolviéndole con voz mansa y cariñosa, alabanzas por ataques. Ante una lucha como esta el Sr. Topete es impotente: se desahoga al principio; busca oposicion, combate, fuerza; y se encuentra con aquella palabra tranquila y flexible que se desliza, como la punta de una espada, por todas partes, sin herir jamás, y haciendo toda clase de habilidades y de vistosos juegos.

Lo que pasó en la reunion secreta del Senado aconteció despues en la pública y solemne, del Congreso. La espectacion era extraordinaria y las tribunas rebosaban de gentes. El general Prim se levantó, y con palabra lenta, fria y casi solemne hizo una reseña de las dificultades con que habia tropezado en la mision que se habia impuesto, concluyendo por presentar al Congreso la candidatura del príncipe Amadeo. No era fácil desempeñar este cometido sin provocar tempestades: el conde de Reus salvó esta dificultad, no sin dirigir de pasada algunas reconvenciones, que entonces parecieron justificadas, á los que habian malévolamente insinuado que él era el obstáculo principal para toda solucion monárquica y el sostenedor de la interinidad. Los jefes de la union liberal se mantuvieron en sus tiendas: reservados y frios, no se permitieron sino una ligera escaramuza sobre interpretacion del reglamento, sostenida por el Sr. Rios Rosas con frase y tono que dejaban entrever el ruido de la tormenta.

La minoría republicana no tenia para qué guardar estos escrúpulos de los conservadores. La candidatura monárquica estaba presentada, aquellas esperanzas de hacer de Prim un Washington ó un Cromwell se habian desvanecido: no quedaba, pues, mas medio que presentar resueltamente la batalla. El Sr. Castelar, tan dado á los estudios clásicos debió acordarse en aquel instante de los últimos cantos de la Illiada. Aquiles recogió sus armas de su madre Thetis, y embrazó el escudo forjado por Vulcano tan pronto como supo la muerte dada por Héctor á su amigo Patroclo: el Sr. Castelar, que tiene á la república un amor no menos grande que el que profesaba á su amigo el jefe griego, buscó todas sus fuerzas, y se vistió de sus armas, casi tambien divinas, para hundir en el polvo á ese general Prim que ha dado muerte á la causa republicana. ¡Inútiles esfuerzos! La palabra elocuente, ardorosa del Sr. Castelar, entusiasmó al público de las tribunas; pero no conmovió las fibras de esos troyanos que componen la mayoría. Es necesario acabar con la interinidad; es necesario establecer la monarquía, y es necesario que todo esto se haga sin comprometer las conquistas hechas y sin perjudicar ni al general Prim ni á la libertad.

Presenciada esta batalla ... tre el gobierno y la minoría republicana, suspendiéronse las Córtes por trece dias para que en este tiempo, entregado cada representante del país á las inspiraciones de su conciencia, se resuelva á votar la candidatura que estime mas conveniente para los intereses de su patria. Aquí es donde han empezado los manejos, las divisiones y las intrigas. Los unionistas han celebrado multitud de reuniones sin que hayan logrado ponerse de acuerdo. Los gefes se inclinan á Montpensier; los demás, y son el mayor número, sostienen al candidato del gobierno. Los unos y los otros, los amigos y los adversarios, despliegan en estos momentos todas sus fuerzas y todos sus recursos para hostilizarse y para conseguir el intento que recíprocamente se proponen. Como era de esperar, los campos están ya perfectamente deslindados.

De una parte el gobierno, es decir el general Prim, con toda su influencia oficial, con los progresistas, con los demócratas y con la mayoría de los unionistas; y de la otra esa coalicion compuesta de todos los elementos hostiles, que no son pocos, á la nueva dinastía. Que la guerra entre los unos y los otros es cruda, no hay para qué decirlo; y se trata del acto mas importante de la revolucion de Setiembre; se trata sobre todo de satisfacer la aspiracion mas vehemente de los partidos políticos y es natural, y hasta provechoso, que se apele á toda clase de medios para disputar un triunfo que tan directamente ha de influir en los destinos de todos.

Dos hombres parecen personificar en las actuales circunstancias estos dos distintos bandos: el Sr. Rios Rosas y el Sr. Ruiz Zorrilla. Conocida es la amistad del primero. Ó por amistad al duque de Montpensier, ó por respeto á personales compromisos, ó por espíritu intransigente, ó por fiereza de alma, el señor Rios Rosas se ha opuesto desde un principio á la candidatura del duque de Aosta, en nombre del partido conservador.

A su lado, y como brillante, aunque reducido estado mayor, figuran el Sr. Calderon Collantes, notable por la frialdad repulsiva de su talento y de su carácter; el marqués de la Vega de Armijo, especie de coronel de hulanos, y el mas temido de todos los de su bando, por su febril actividad, por la perseverancia de sus propósitos y por una aptitud extraordinaria para las cábalas é intrigas de la política; el Sr. Romero Ortiz, que no de los que tendrá ... la gratitud con que siempre sigue al Sr. Calderon Collantes, y el Sr. Lorenzana, ilustre entre los mas ilustres por ser, como inteligencia y como escritor, una de las glorias de nuestra patria. Estos cuatro gefes son los únicos que se han mantenido firmes y resueltos á todo en esta dispersion de la union liberal.

Pocos por el número, pero influyentes por su calidad, los cuatro montpensieristas hacen ahora, lo que en situaciones análogas, han hecho todos los generales de valor y de prestigio: se presentan ante los dispersos, les aconsejan y les arengan y con la bandera en la mano lo esperan todo de un momento de entusiasmo ó de su personal influencia. Recaidos estos jefes ... de la política en general ... conveniente de desde parte todo lo que á la candidatura de Aosta puede perjudicar. De allí han salido emisarios inteligentes para Italia; órdenes para el resto de España; resoluciones para las juntas anti-interinistas; artículos para la prensa nacional y extranjera; allí se señalan los puntos de defensa y el plan de ataque; allí se urde y fragua la coalicion, se buscan nuevas fuerzas y socorros; allí, en fin, con ojo el general, firme, el rey por el duque de Montpensier, se alienta todo lo que puede debilitar la candidatura italiana.

El otro bando está, como hemos dicho antes, capitaneado por el Sr. Ruiz Zorrilla. Si el Sr. Rios Rosas con sus tres compañeros, recuerda á Leonidas en el paso de las Termópilas, el presidente de la Cámara, al frente de los ... progresistas y ... unionistas, trae á la memoria los ejércitos de Jerges que saquearon á Atenas. El trabajo principal del Sr. Ruiz Zorrilla, consiste en mantener en sus gentes la cohesion y la disciplina. Para conseguir ambas cosas, reparte sonrisas, apretones de mano, abrazos, y caricias; halaga con esperanzas á muchos y frustra otras ... ; ordena ... que en toda la linea; hace ... contra el Sr. Rios Rosas ó contra el duque de Montpensier; manda á los unos que escriban, á los otros que hablen, á los otros que corran, y á todos amenaza con el restablecimiento de la república unitaria si frustra esta ocasion de constituir el país.

Tal es el cuadro que ofrece hoy la cuestion de la candidatura italiana. ¿Quienes vencerán? Parecenos que la ventaja está de parte del gobierno, y del señor Ruiz Zorrilla: el príncipe Amadeo será elegido; acaso tambien venga á España: lo que no puede asegurarse es su reinado durante mucho tiempo á esta coalicion, hoy débil é incipiente, mañana formidable y necesaria.

VARIEDADES

El dolor es una agonía sin muerte

CUADRO DE COSTUMBRES POPULARES

POR ... CASTILLANO.

I.

¡Amor de madre!
¡Quién demas á tu altura!
(Refran popular.)

Utrera es un pueblo grande, situado en un llano, como una torta blanca en una batea verde. Atraviésalo la carretera real, casi abandonada desde que lo dejó el ferro-carril. Las ... Es uno de esos pueblos, un camino descuidado y solitario regado por la sangre y sudor del pobre ganado que revienta en la incesante y violenta carrera impuesta á los correos; á bien que ... á palos para sacar de los atascos á las pesadas diligencias y galeras, á las que en lugar de poner en franquía tirando de ellas hácia atrás, como suceden en otros ... haciendo á los jefes ... arrastrar esas pesadas moles hácia adelante.

¡Qué crueldad! Quien en invierno viaja, y vé en los caminos tendidos los cadáveres de los mártires animales, muertos en este martirio cruel, se pregunta si viaja en un país civilizado ó, si civilizado es, entre los salvajes no se ven semejantes horrores. El beduino ama mas al animal que le sirve. Este modo atroz de tratar á los animales debe ser prejudicial á los intereses de los empresas; pero en este particular pueden mas que no ... la desidia y la dureza que el interés.

Todo el mundo se lamenta de estas y otras atrocidades, de que son víctimas los animales. En cuanto á nosotros, nos hemos propuesto no hablar de ello entre jentes, porque el lo hacemos, cada persona de los presentes se apresura á referirnos hechos de que ha sido testigo, á cual mas conmovedores é irritantes, hasta acongojar amargamente nuestra alma.

No hay animal que exista inmediato al hombre, en su vida no sea, con pocas excepciones, un contínuo martirio. ¡Y es posible que haya ánimo al que esta idea no atormente! ¡Es posible que no se trate de algun modo de poner remedio á una cosa tan unánimemente reprobada!

¡Es posible que tan sibaritas nos vayamos haciendo, en cuanto pertenece á los sentidos y al exterior, y tan grosero indiferentismo tengamos en una cosa que directamente toca á los sentimientos, á la delicadeza y á la cultura interna?

Pero nos hemos alejado de nuestro asunto; volvamos á él.

Sabemos que hemos prometido un cuadro de costumbres, y no un alegato en favor de los martirizados animales. Cumplamos, pues, lo ofrecido.

El dia en que empieza este sencillo, pero verídico relato, lo era en Utrera de sorteo. Los mozos que habian caido soldados, despues de haber ahogado su pesar en algunas cañas de vino, paseaban las calles cantando estas ó parecidas coplas:

Ya no quiero apurarme,
Apúrese quien quisiere,
Porque he oido decir
Que el que se apura se muere.

Ya se van los buenos mozos,
Ya se van los escojidos;
Y se quedan las muchachas
Con los que el rey no ha querido.

Me voy á servir al rey,
Y en dejando de servir,
Yo tomaré mi licencia,
Y vendré á servirte á tí.

Adios, mi padre y mi madre,
Adios, novia si la tengo;
Que voy á pagarle al rey
Ocho añitos que le debo.

Me despido de mi madre,
Me despido con dolor,
Que en mi madre tengo puesto
Todito mi corazon.

Ser hombre y ser jóven, son dos poderosos antídotos contra el dolor, ó al menos contra sus demostraciones, que llama el orgullo masculino *flaquezas*.

Pero de ambos antídotos carecia la madre del mas gallardo y mas aventajado de los quintos. Jamás la violencia del dolor se demostró de una manera mas enérgica y mas lastimera que en aquella madre, aun mas que desolada, desesperada.

En vano se afanaban por consolarla su buen marido y sus compasivas vecinas. Sus consuelos eran ineficaces á calmar aquel acerbo dolor; como lo son para dulcificar la amargura del mar las dulces gotas de agua que en él derraman las nubes.

—¡El solo que de mis cinco hijos me quedaba! jemia la infeliz; mi consuelo, mi gloria, mi alma y mi vida! ¡Un hijo que en su vida me ha dado un sentir! ¡Tan bueno, tan hermoso, tan trabajador, tan madrero! ¡Ay, mi Sebastian! me le arrancan y con él el alma!

—Consolacion, le dijo su marido, Dios lo ha dispuesto, y no hay sino resignarse á su voluntad. ¿Qué adelantarás con quitarte la vida? El que no lo vuelvas á ver cuando haya roto la casaca.

—¡No volveré á verle! jimió en honda y apagada voz la pobre madre.

—Mujer, no digas eso! esclamó una de las vecinas. ¡No fué tambien tu Juan á servir al rey, le estuviste aguardando hasta que cumplió, y volvió sano y salvo?

—¡Mi Sebastian no volverá! repitió la madre; hay guerra por allá arriba.... ¡Españoles contra españoles! ¡qué dolor! .... ¡Y allí me le matarán!

—¡Calla mujer, calla, mujer! que no parece sino que le estás abriendo la puerta á la desdicha, opinó la vecina. ¡Con qué razon ni con qué motivo te atreves á asegurar lo que Dios tiene oculto?

—Me lo dice este respondió la afligida madre apoyando sus encrespadas manos sobre su corazon; la bala que le ha de matar, la tengo aquí en el pecho. ¡Ay, hijo de mis entrañas! ¡Quién te curará! ¡Quién te asistirá! Se acordará de mí, de la madre que le parió; ¡y yo estaré léjos! ¡Ay, qué amargo desconsuelo! ¡Ay, quién muriera por tí, hijo de toda mi alma! Pero no moriré, que EL DOLOR ES UNA AGONÍA SIN MUERTE! Y, la infeliz dió un jemido y cayó exánime en los brazos de los que la rodeaban.

II.

Habia pasado mas de un año.

—Cuál está Consolacion! decia una de sus vecinas á otra; no parece sinó que le ha caido su helada. Ni habla ni paula: se vá quedando seca como un esparto; sus lágrimas la consumen.

—Como que está pasando el Japon con la ida de su hijo y con no saber de él. No hay quien la saque de las mientes que le han matado, repuso su interlocutora. ¡Pobrecilla! me parte el alma con su pena! No quiero ver lástimas que no puedo remediar.

—Mira tú, dijo la primera: el hijo de Micaela que es un perdido, un holgazan, un pendenciero, al que le vendria la casaca de molde, como el freno á potro resabiado, tres veces ha metido la mano en el cántaro, y tres veces ha salido libre, para tormento de su madre.

—Eso es, repuso la otra, porque á madera que ha de servir para cruz, no le entra polilla. Tiene una suerte ese truhan; que si se embarcase y se perdiese la embarcacion en medio del mar, habia de salir el á la orilla con un pez en la mano. La suerte es como las mujeres locas; les gustan los calaverones. Pero ¡no hay forma de traer á esta infeliz Consuelo á la razon? ¡No vé que se está matando? lo cual es ofender á Dios.

—No, porque á eso responde, que el sentir no mata, y que el dolor es una agonía sin muerte.

Pasaron por entonces por Utrera unos soldados licenciados que se volvian á sus respectivos pueblos, y pararon en un meson que estaba inmediato á la casa de Juan Moreno.

Era una noche de verano suave y serena; no hacia luna, pero las estrellas se esmeraban en suplir su falta, esparciendo la luz del sol que reflejaban, cual si fuesen brillantes.

La perenne ajitacion terrestre hacia pausa; todo dormia en la naturaleza, hasta el viento; esa impaciente azogue, ese agitador constante de lo inerte, ese perfecto modelo del movimiento perpétuo, esa fuerza motriz que creó el Omnipotente para sus altos fines, y á la que no puso límites como al mar, ni mas freno que su mandato. Podíase comparar aquella noche de verano tan tranquila, tan callada y tan serena, á una buena conciencia, la que por término espera un claro dia; en contraposicion de una de aquellas tempestuosas noches de invierno, en que brama el viento, haciendo á todo estremecerse, llora á torrentes las nubes, brama amenazas desconocidas el mar, esperando por término fatal un dia que alumbrará ocultos horrores, tal cual sucede á una mala conciencia.

Todos dormian en casa de Juan Moreno, menos su pobre mujer, que desvelada con su incesante pena, estaba sentada ante su abierta ventana.

Tambien los soldados licenciados estaban despiertos y sentados á la puerta del meson. Uno de ellos se puso á cantar en una tonada triste y monótona uno de esos cantos que compone el pueblo sobre los trágicos eventos que mas le conmueven, que llaman los franceses *complaintes*, y de los que suelen ser objeto los reos de muerte afamados, ó bien cualquier desventura popular. Hé aquí la letra de este canto que la pobre madre escuchaba maquinalmente:

Marchen columnas al frente,
Marchen con la division!
Y marchando como iba
Al enemigo encontró,
Y le hizo resistencia,
Mas esta no le valió.

Y despues de la batalla
A Villaverde llamó
El general; y le manda
Que le entregue los estados
De los heridos y muertos.
Que quedaron en Bilbao.
Cuatro mil hombres han muerto,
Y otros tantos por curar,
Y diciendo estas razones
Oyes á un hombre quejar,
El general al sitio
Volvió su caballo airan,
Y llegándose al herido
Le ha tocado con la espá,
Y levanta su cabeza:
—No puedo, mi general,
Que tengo entre mis balitos,
Y otras tantas cuchillás;
Que toditas son de muerte,
Y ninguna es de curar.
Manda de que al cirujano
Se lo vayan á llamar;
El cirujano responde:
—Para curar es tarde ya!
—Me le meten en un carro,
Camino de Bilbao va:
Con la sangre de su cuerpo
La tierra queda regá.
En medio del arrecife
Allí dijo la verdad:
—Compañeros del alma,
Soy de Utrera natural,
Decidla á mi padre y madre,
Si alguna vez vais allá,
Que recen un Padre nuestro,
Que en el campo de batalla
Queda su sangre regá.
Que ha muerto como cristiano;
Solito en un hospital!

MADRE MIA DEL CONSUELO,
Que estais en los olivares,
Amparad mi corazon,
Que está lleno de pesares!
A todos los santos llamo
Que me vengan á asistir;
¡Dadme, Jesus, buena muerte,
Que se que voy á morir!

Un grito que no parecia poder ser lanzado por garganta humana, partió del silencio de la noche, como parte un rayo de la nube de una tormenta. Los soldados sorprendidos por nada se volvió á oir. Y entonces repitieron en coro:

¡Dadle, Jesus, buena muerte,
Que sabe que va á morir!

A la madrugada, cuando Juan Moreno se levantó, halló tendida al pié de la ventana á su mujer, las manos pálidas, tersas sus miembros, cual los de un abandonado cadáver.

GACETILLA

Ojalá no aumenten—Leemos lo siguiente en *La República* de Buenos Aires de anteayer:

«Al hospital de hombres se ha llevado estos dias un individuo atacado de fiebre amarilla, que entendemos ha fallecido de resultas de esa enfermedad.

«En virtud de ese caso es que la Municipalidad tuvo á bien acordarse que su mision no se concretaba solamente á comprar cajones fúnebres y construir cementerios para las víctimas de los flajelos, y ha pasado una nota al gobierno de la Provincia haciendo presente la conveniencia de arbitrar medidas que eviten en lo posible la propagacion de esa peste.»

Por lo que pudiera importar á nuestra conservacion creemos oportuno recordar que, durante la última invasion de la fiebre á la vecina capital, la Municipalidad declaró oficialmente que por órden del Gobierno ocultaba el verdadero número de fallecimientos.

¡Mucho ojo!

Oraciones republicanas—Padre nuestro, que no estás en los cielos sino en Prusia, lo que es muy diferente, que vuestro nombre se estinga como vuestro reino y que concluya para siempre que vuestra voluntad sea desterrada de la tierra y hollada en el cielo; entregados el dinero que nos habeis robado, aun cuando no fuera mas que durante los doscientos setenta y ocho últimos dias de vuestro reinado, que á razon de un millon cien mil francos por dia, hacen un total modesto de doscientos noventa y cinco millones ochocientos mil francos. Perdónanos el 4 de Setiembre como os perdonamos vuestro reinado, no porque hicieramos sucumbir bajo el peso de esos fabulosos fondos secretos; pero libradnos de vuestra cobarde y despreciable persona, sin olvidar á vuestros satélites, casi tan asquerosos y repugnantes como vos mismo. Amen.

Creo en la República, Madre toda poderosa del pueblo francés, y en la Igualdad, su hija querida que fué concebida por el espíritu popular, nacio de la revolucion y del derecho de los pueblos injustamente violados por los emperadores déspotas que han matado la libertad de la prensa, la han sepultado y enterrado, pero que acaba de resucitar en un dia, está sentada á la derecha del Gobierno provisorio, desde vá á juzgar á todos los satélites del caduco imperio. Creo, en la Santa Justicia, en la confesion de los aristócratas sin ninguna remision de sus crímenes, en la resurreccion de la gloria francesa, que de aquí en adelante no será mas deshonrada. Amen.

Cuento—Un sapo se casó con una rana.—Y cuando se hastió de rana el sapo—Le zurró la badana—Y se fué á un charco echándola de guapo.—La rana se enjugó con una esponja,—Se fué á un convento y se quedó de monja.

Cuando el dolor del alma es muy profundo—La mujer se dá á Dios y el hombre al mundo.

La vida—La vida del hombre se divide en dos épocas, como he tenido ocasion de dividirla otra vez. La de la esperanza en la que se peina el cabello hácia atrás y la del desengaño, en la que se le peina hácia adelante.

La vida es un cigarro averiado que nos empeñamos en fumar hasta la colilla.

El hombre en su parte vital, es un compuesto de todo lo mas estraño que hay en la naturaleza. Es una mezcla de calidades mortales é inmortales.

Su cuerpo está espuesto á mil géneros de enfermedades.

El calor general que lo mantiene devora su propia sustancia tan pronto como le faltan los alimentos para mantenerla.

Si reposa, la pereza le pone inmóvil.
Si se ocupa, el trabajo le aniquila,
Si ayuna, el hambre le consume.
Si come, los manjares le cansan.

La sed le seca, el exceso de vida le entorpece, el sueño le rinde, la vijilia le fatigan, el calor le sofoca, el frio le entumece, el alivio de una incomodidad le conduce en breve á otra.....

Ah! y cuantas otras cosas acontecen que no es dado decir, pero que son ciertas!.....y esto llaman bello?.....

Francamente, yo opino, en vista de estas contrariedades (y otras muchas que me reservo), que para gozar de la vida, vale mas no vivir.

Tremenda elocuencia—Anteayer fué probada la pieza de 36 colocada en la dominante bateria contigua al Cementerio Inglés. Es tal su alcance, que se nos asegura llegaban los proyectiles mas allá de la Union.

A las 10 y 3[4] de la noche ese mismo cañon hizo trece disparos con cortes intérvalos, siendo tan fuerte la detonacion que estremecia las casas inmediatas y se sentia en toda la ciudad como el estallido de un trueno.

Heridos—Los blancos dejaron diez heridos en el Colegio y algunos en casas particulares, llevándose los demas en 16 carretillas.

Se nos informa que en la marcha de ayer se vieron obligados á abandonar varios de aquellos desgraciados, confiados á la humanidad de los vecinos.

Universidad—Prestaron exámen del primer año de Economía Política: —Ovidio Grané, Francisco J. A. Berra, Mariano Pereira Nuñez, Angel J. Moratorio; aprobados por unanimidad.

La fortaleza del Cerro—Ese punto, abandonado por el enemigo, fué ocupado ayer por 20 hombres de esta guarnicion.

El fuego que se notó antiyer tarde provenia de un auto de fé con las puertas, mesas, sillas y cureñas de la fortaleza.

Dos cañones quedaron clavados.

Fué inutilizado el pozo con el kerosene que servia para el alumbrado, con osamentas, fósiles viejos y cuanto se ha tó á mano.

Tranways—Probablemente hoy quedará del todo restablecido el servicio de los tranways, que ayer regularizaron su movimiento como era posible.

El de la Union tenia que colocar algunas varas de rieles mas allá de las Tres-Cruces y que llenar el foso de una trinchera en aquella villa.

A no dudarlo, hay se derramará la poblacion de la capital por aquellos parajes de que se ha visto alejada desde fines de Octubre hasta el 16 de Diciembre, dia en que se levantó el sitio.

El levantamiento del sitio—Ayer amanecimos completamente libres de la presencia del enemigo que se retiraba hácia Pando, obligado por la proximidad del ejército al mando del General Suarez.

Los lecheros, cuya entrada prohibia el enemigo, sin duda para obligar á rendirse por hambre á los nenes ó quizás en combinacion con las amas de leche, fueron los primeros en ratificar lo que ya se presumia y se esperaba por momentos.

Salieron las descubiertas reforzadas con un batallon de línea y llegaron hasta Maroñas sin encontrar otra cosa que el silencio y las señales de un reciente retiro.

Hemos hablado con personas que se hallaban en la Union, y segun ellas antes de resolverse el levantamiento del sitio estuvieron en lucha dos opiniones: la que venció y, la de un ataque á la plaza. Hubo vacilaciones, disgustos entre los miembros de la Junta de Gobierno y hasta púsose una columna en actitud de enderezar hácia nuestras trincheras, retrocediendo en seguida para emprender la retirada.

A las 12 de la noche no habia quedado un solo hombre armado y la Union reconquistaba su habitual fisonomía de sepulcral tranquilidad.

A nuestros suscritores—Hoy hemos dado órdenes á los repartidores para restablecer el reparto de la Union y Paso del Molino, interrumpido por el sitio.

El celo de esos empleados nos asegura que desde hoy en adelante nuestros abonados de aquellos puntos recibirán el diario con la puntualidad acostumbrada, que solo pueden alterarla causas superiores á la voluntad como las que son del dominio de todos.

En cuanto á los suscritores de la campaña, servidos por las diligencias, estén persuadidos de que las dificultades sufridas, ... por parte ó del total de ejemplares, han provenido pura y simplemente de que partidas armadas abrian las balijas en el trayecto, y en manera alguna de descuido de esta oficina ó del Correo.

En estos momentos los empresarios de diligencias se empeñan en reorganizar el movimiento, y es de esperar que llegarán los diarios con regularidad.

Una vez mas apelamos á la benevolencia de nuestros constantes favorecedores, tanto de fuera como de esta capital como de la campaña.—*El Gerente*.

Forzados al servicio—Se supone con fundamento que en la Union y sus alrededores han quedado ocultos muchos de los estrangeros que servian en las filas enemigas, esperando la oportunidad de presentarse.

Creemos así, recordando una publicacion oficial de la prensa bonaerense, segun la cual se contrataban italianos para trabajar en las islas, siendo su verdadero destino el servicio militar á que eran obligados al desembarcar en Nueva Palmira y otros puertos del litoral.

Mortalidad—Dia 17: Juana Caceres, oriental, 4 años; N. Morales, oriental, 34 años, soltero; Margarita Serres, oriental, 2 años; Norberto Diaz, oriental, 2 1[2] meses; Salvador Marrero, oriental, 16 meses; Cornelie Zimmerman, holandes, 33 años; Natividad Paradela, oriental, 5 meses; Nieves Pereira, oriental, 5 años; Juan Brunone, italiano, 40 años, casado; Marcelo Martinez, oriental, 11 meses; Jacinto Martinelli, italiano, 35 años casado; Vicente Altieri, italiano, 17 años; Joaquin B... R... sexto, portugues, 47 años, soltero; Lahambla E. Marley, francesa, 42 años, soltera; Clementina Cholis, italiana, 22 años, soltera.

Dos casos—Llamamos la atencion de la autoridad marítima sobre el telegrama de nuestro corresponsal de Buenos Aires, segun el cual ha habido dos casos de fiebre amarilla en dicha ciudad.

No creemos necesario recomendar que se tomen las precauciones que el caso requiere; por que, la esperiencia de las anteriores epidemias es suficiente recomendacion.

Hasta aquí *El Telégrafo Marítimo*.

Nosotros, acaso mas exigentes, pedimos que no se dejen transcurrir algunos dias para adoptar medidas eficaces, y sobre todo que no se cumplan sino por incuria ... y que no se presta para aplazamientos que puedan derivar por resultado una calamidad pública.

Armas y prisioneros—En poder de nuestras fuerzas cayeron ayer 20 á 30 soldados rezagados del enemigo y algun armamento ... inutilizado.

Comunicacion telegráfica—Desde ayer funciona la línea entre esta capital y Buenos Aires.

Robo—Antenoche fué robado el Bazar del Progreso, sito frente á la Confitería Oriental. La puerta fué abierta con ganzúa y hay indicios vehementes de que no se conocia bien el establecimiento.

El robo asciende á 4,000 pesos en joyas y efectos de mercería.

Novedades teatrales—La compañía de zarzuela dará hoy el *Relámpago* y el mártes *El Toque de Animas*.

Embarque—Ayer como á las siete de la tarde se marchaba en tren de embarque el batallon 24 de Abril, ignoramos su destino.

Cuadro de costumbres—En nuestra columna hoy sucede algo parecido á lo que refiere el siguiente artículo de un diario chileno:

«Señor Cronista de *La Patria*:

La casualidad quiso que ayer me hallara en la celebracion de un angelito, y digo celebracion, porque es bien sabido que la gente del pueblo convierte en una verdadera fiesta la muerte de un párvulo.

Con el pretesto de fumar mi cigarrillo les ... permanecí en la calle y asistí ... al fin del glorioso angelito ... comenzar el entierro que fue ... abandonado ... al fuerte ... y que ... llevé á los incautos ... (de quienes mas tarde talvez habria sido un ...) el óleo apoyo.

—Cierto, señor, me contestó la buena mujer, pero mejor está en el cielo!

Despues de estos circunloquios me convidó á tomar un traguito, el que acepté muy agradecido.

—Ya estoy, pues, adentro Grande fué mi sorpresa, pues aquello era un verdadero museo de tipos: viejas, viejos, niñas, niños y hasta un mataniñ. ¡Qué tal!

En un rincon de la pieza estaba el catafalco ó altar rodeado, entre gasas y flores, estaba el glorioso angelito con una gran corona de siemprevivas, y entre sus manecitas un adorno que no pude descifrar á primera vista, pero que no era otra cosa que una alcachofa artificial. Al pié del altar estaba el obligado cantor de estas fiestas ridículas é inmorales; el ciego con su guitarron.

Despues de algunas libaciones de vino y de aguardiente, el ciego principió á afinar su plañidero instrumento y despues de un rato reclamó la atencion del respetable público y, principió así:

Que glorioso el angelito
Que nació para el Señor.
A la celeste region voló
El lucero Perpetito!
Desparramos pues las velas
Y acomodar su vestido,
Que nació todo encogido
Y ya se le ven las piernas.

—Bravo! muy bien! respondieron todos á la terminacion del ciego. Todos los mozos diablos del barrio se levantaron y cumplimentaron á las damas con grandes potrillos de ponche aguadito.

De repente y cuando menos se pensaba, se oyen golpes en la puerta de la calle.

—¿Quién es? respondió la dueña de casa.

—Soy yo, comaire; pa qué pregunta si ya me conoce en la voz.

—Ah! Eres tú, Petita, pasa pa'entro.

—No puedo dentrar porque vengo muy desleida, jó mama no es de dia todavía, ¿qué dirá la jente?

—Vaya, pues, ya se le ha pasado en la cabeza; di á que vienes.

—Manda ecir mi maire que le prestase el niño despues que le hagan las fiestas en la casa, que como lo queria tanto, quiere tambien celebrarlo.

—Bueno, dile á ña Teodora que está bien, que se lo mandaré mañana despues que se vaya la jente.

—Güeno, pues; adios comaire, que le vaye bien.

Ya serian las doce de la noche y la jente estaba ya muy alegrona. Así es que apenas pidió á grandes voces; cueca, cueca; sí, sí, cueca. Que baile la María escalmó un mozo, que sin duda era el pretendiente de ella. —No, no, que baile la Pepilla. Y se formó tal gresca que nadie pudo bailar.

Desesperados los mozos dieron la última carga al ponche, retirándose despues peleando á la dueña de casa por el poco ponche que tenía y lo malo que estaba.—*Polonio Trapecio.*

Un hombre asado al horno—Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en un diario de Chile:

He aquí lo que hallamos en el *Artesano* de Talca:

«El muy conocido albañil y blanqueador á quien se le daba el apodo de *chalupa* y cuyo nombre no sabemos, ha muerto anoche de una manera bien trájica y original: ha muerto quemado en un horno, probando el horrible tormento de las infelices víctimas de la Inquisicion.......Mas no creais nuestros lectores que pereció en las llamas *por hereje*, como esas víctimas, ni *por la fé*, como los antiguos cristianos, ni tampoco que hubo verdugos que lo lanzasen á la hoguera. Nada de esto: el desgraciado *Chalupa* celebró ayer *San Lúnes*, santificando la fiesta con sus correspondientes libaciones, que son de *tabla*; por la noche se fué á dormir, satisfecho de haber cumplido con los preceptos de aquella fiesta lejendaria.....

No sabemos si por costumbre ó por una *inspiracion* del Dios Baco que le acompañaba, fuése á meter á un horno, donde poco há, habia sido sacado un amasijo; así durmió el sueño eterno, yendo á despertar al otro mundo y dejando su cadáver *asado al horno*....

¡Pobre hombre!

«Pero, si es verdad que el martirio purifica y santifica el alma, haciéndola acreedora á premios eternos, debemos creer que *Chalupa*, que no navegó en el líquido elemento como lo hacen todas las chalupas, sino sobre otro que tanto vale ó acaso mas, con el fuego habrá seguramente ganado el puerto.»

TELÉGRAMAS

PARA «EL TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Diciembre 17, á las 3 1[2] de la tarde.

Ninguna operacion se ha hecho en fondos públicos al contado.

A plazos se han vendido algunas cantidades al 66 p.%

Las llegadas de ultramar de hoy son:

Montreal, «Eliza Young».

Havre, «Alcora».

Han habido en la capital dos defunciones de fiebre amarilla.

SECCION COMERCIAL

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

La demanda por metálico ha sido mucho mas animada que ayer, habiéndose vendido cantidades importantes tanto á plazos como al contado, con mas alguna suba sobre los precios que publicamos ayer.

En la hora oficial de la bolsa, abrieron las operaciones al contado á 11 1[8], 11 1[4], 11 3[8] y cerró á 11 1[2].

A plazos se han vendido 110,000 pesos, á los precios que mas abajo detallamos.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 4 de la tarde.)

Al contado.

2,000 $	11 1[8]	p. %
3,000 «	11 1[8]	«
1,000 «	11 1[8]	«
2,000 «	11 1[8]	«
5,000 «	11 1[8]	«
5,000 «	11 1[8]	«
2,000 «	11 1[4]	«
900 «	11 1[4]	«
5,000 «	11 3[8]	«
1,500 «	11 3[8]	«
3,000 «	11 3[8]	«
2,300 «	11 1[4]	«
2,000 «	11 1[4]	«
2,000 «	11 3[8]	«
7,000 «	11 3[8]	«
4,020 «	11 3[8]	«
10,700 «	11 3[8]	«
30,000 «	11 1[2]	«
4,700 «	11 1[2]	«
10,000 «	11 1[2]	«
10,000 «	11 1[2]	«

A plazos

10,000 «	para fin de mes disponible para el vendedor	11	«
20,000 «	para entregar la semana entrante disponible para el vendedor	11 1[8]	«
10,000 «	para entregar el sábado próximo disponible para el vendedor	11 1[8]	«
10,000 «	para fin de año, disponible para el comprador	11 1[8]	«
10,000 «	para igual fecha	11 1[8]	«
20,000 «	para fin de mes disponible para el vendedor	11 1[4]	«
10,000 «	para el 15 de Enero próximo	11 3[8]	«
10,000 «	para fin de mes disponible para el vendedor	11 1[8]	«
10,000 «	para entregar la semana entrante disponible para el vendedor	11 3[8]	«
10,000 «	para fin de mes disponible para el vendedor	11 3[8]	«

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION.

Cueros—Se han vendido hoy 4000 ... clasificados para los Estados Unidos, á precios reservados; pero á juzgar de nuestros informes se ha pagado algo mas de 65 rls. oro despacho.

Se dice que en dias anteriores se ha realizado unas tres ó cuatro mil cueros de igual clasificacion á 65 1[4] rls. oro despacho.

De hoy en adelante las transacciones de frutos serán mas activas; pues con motivo de haber levantado los invasores el sitio de la capital, se introducirán todos los productos depositados en la Union, Teja y otros puntos así como de la campaña.

IMPORTACION.

Sal—Para entregar en el puerto de Paysandú se ha realizado el cargo por «Sheperdess», de Cádiz á 9 3[4] rls. oro abordo, ...

Harina—Se dice que parte del cargamento por «Tammy», de Valparaiso, fué vendido á 8 3[4] $ fts. y fracciones á 9 5 id.

Al llegar de Baltimore se vendió otro cargamento del mismo artículo á precio reservado, pero que se supone una parte á $8 50 y otra á 9 5 oro despachado.

Buenos Aires

Diciembre 17 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Vendidos.......... $ F. 4,000 65 3[4]
Id. precio al contado.............. 65 3[4]
Para fin del mes .... 10,000 ...

Las operaciones abrieron á la hora de costumbre y se cerraron con las operaciones arriba espresadas; no hay vencimientos.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado del Sud—El Sr. Navas realiza hoy el remate de algunos frutos en la barraca del Sr. Cernadas en la Plaza Constitucion, segun estaba anunciado.

He aquí el resultado y precios obtenidos:

Lana—Una partida ordinaria lavada $ 62 arb. Cueros vacunos secos—Matadero desgarrados $ 144 pesada.—Pieles lanares—Una partida matadero de la estancia 3125 docena.—Otra id id id 137 docena.—Otra ordinarios 34 id 34 id 81 docena.—Otra id id 22 90 docena.—Potros secos con cerda—$ 148 uno de fábrica.—Grasa y sebo—En pipas ... superior abordo 141 rls.—De potro—Casco perdido 137 1[2]. Cerda—Varios lotes ... $ 170 kril ...

Venta generales. Lana—Algunas partidas mas han rehusado ...

El Sr. Rosquellas vendió una partida mestiza fina de San Vicente por 356 ...

Mestiza comun y buena ... 48, 50, 52 y 53 arb. Entradas por carretas 51.

Nota—Sentimos esta mañana alguna animacion en las barracas ...

Cueros vacunos secos—Matadero y campo obtuvieron $ 149, 151—Pieles lanares—Matadero de la estancia $ 138, 145, 148, 155 docena; campo ... 125, al barrer ...

Cereales—Trigos $ 135, 120, 166, 200 fanega. Cebada id 129 ...

Maiz: Los Srta. Corrales y Webmann han vendido por $ 180 morocho superior ...

Harina flor de vapor $ 33; 35 y 40 arb. De Chile $ 50, 42 arb. ...

Nota—El calor aleja temprano la concurrencia ... Entradas ilimitadas.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 17.

Guillet 1 cj. cajitas de carton 1 id. para fósforos—L. Piñeiro 2 1[4] yerba—Zimmermann 10 cjs. cerveza—Cibils 796 cjs. pasas uva—M. y Regalia 100 sacos cebada, 100 id. nueces—Fregueiro 620 sacos harina—Carrau hnos. 200 cjs. pasas uva—Viale 3 fdos. tabaco—P. Bocardo 110 cjs. fideos, 3 id. conservas, 144 pasas higo, 6 id piñones, 1 bolsas anís, 2 cjs. huevos, 15 bords. vino, 9 beas quesos, 3 cjs manteca, 1 id. queso, 1 id. salchichon, 1 id. libros impresos, 1 id. camisas y gorras—Dourrau 48 barls. vinagre—Rodriguez 62 bords. vino—Carrera 2 cajones galletitas—J. Brownell 1 cj madras, 4 barls manteca, 2 cjs napolan—B. Stokes 1 cj zarzas—Parodi 1 cerveza da—Pereira 91 sacos nueces, 60 id porotos, 64 ... 4 id cacao, 1 fdo pieles de cordero—Lebas 5 cjs agua de Seltz—Zimmermann 10 cjs cerveza—Rey 80 bords vino—Galli 27 bords vino—F. y. Berro 71 cj. tabacos—Debiol 20 bords. vino—Souza 20 barls azucar—Cranwell 3 cascos drogas—G. Kohlstedt 29 mercerías.

Guía de despacho—Dia 17.

Parodi 2 btos meres—C. y Piso 23 pipas vino, 1 bcaja—M. Seisa 4 beas vino—E. Foresti 1285 pipas pipa—Hugon hnos 29 bcas Gera ... romana—Lezica y ca 40 caños de fierro—Piñ y ca 2 beas café—De Lisle 3 bsas harina—Risso 1 bca anchoas—Guerra 54 beas calibre—Eca—Lima 119 atados ... —Barcel 40 ... za—Isaac 1 cj juguetes—Doufrechou 13 bords vino—Foresti 8000 baldosas—B. Stokes 13 canastas loza—M. Seisa 5 cjs tizo, 4 id tapones, 1 id un piano, 7 bultos muebles—Prangé 45 rollos alambre—Le Bas 120 cjs kerosene—J. Shaw 3 cajones planchas 3 ... zarzaparrilla, 4 id anzuelos, 5 id máquinas de coser, 1 id muestras, 18 id sillas—J. Scremini 1 cj efectos de fotografía—Zimmermann 1 casco tabaco—P. Barrili 20 cjs barniz—Lezica y ca. 21 bultos mercaderias—Starieco 1 canasto loza—T. Isaac 1 bulto mercaderias—Acosta 3 canastos loza—L. Bonomi 3 canastos loza—B. Stockes 24 canastos loza—B. Stokes 24 canastos loza.

Descarga á depósito—Dia 17.

Parodi 4 bts meres—R. F. y Berro 25 cjs vino, 131 bords id—Artagaveitia 150 tercios yerba—B. Stokes 220 beas azúcar—Muller 50 frasq. ginebra—Palmer 20 tercios yerba—Lombardini 4 cj vino—Stewar 12 beas cerveza—Labrousse 54 bords vino—Barnet 281 ... Palmer 1803 yerba—A. Rubio 12 canastos loza—Le Bas 30 cjs kerosene—Keeling 2 cjs meres, 2 cascos, 3 canastos loza—Bonomi 19 cadenas, 26 anclas, 1 bto meres.

Reembarco—Dia 17.

Para la Concordia—Por Escalada y ca. 1 cj. ... 1 id zarazas.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 16.

Valparaiso el 3 de noviembre, lugre inglés «Zephyr» de 256 tons., cap. Jorge Streuch con 9 de trip., á De Lisle y ca. con 872 sacos harina.

Génova el 12 de setiembre, goleta italiana «Nuestra Señora de la Guardia,» de 38 tons. cap. Carlos Debarbieri con 6 de trip., á Erasmo Polly con 107 cjs fideos, 230 id vino de Asti, 45 id vermouth, 1 partida piedra, 50 cjs coñac, 3 btos tejidos.

Asuncion, vapor trasporte brasilero «Anicoba.»

— Dia 17.—

Buenos Aires el 16 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan Cabral, con 35 pasageros, á C. L. Anavitarte con—E. Kalt hnos. 9 cajs meres., á Juan Baglieto 8 cajs frutas, á Juan Ricardi 13 idem idem.

Encomiendas—á A. Martinez 1 bulto, á C. B. de Perez 1 idem, á G. Cranwell y ca. 1 idem, á Francisco Veiga 1 idem dinero.

Buenos Aires en 16 del corriente, vapor argentino «Villeta», de 800 toneladas, capitan J. O. Morse con 36 pasageros, á Schuth y Melian con—á G. Kohlstedt 3 cajones mercaderias, á Barbour Barclay y ca. 2 fardos idem, á Ferber Huhn y ca. 1 cajon idem, á Crocker y Long 2 cajones idem.

Encomiendas—á V. Jacod 1 bto, á Rozen Hermanos y ca. 1 id, á Ferber Huhn y ca. 1 id, á E. Ferrari y 1 id, á Francisco del Sar 1 id, á Gandulfo 1 id, á Drabble hne. y ca. 1 id.

Quedan á la vista una barca inglesa, un bergantin brasilero, dos barcas y un bergantin al Este.

Entradas de Cabotaje—Dia 16.

San Lucia el 14 del corte., balandra nac. «Delfina», de 10 tons., pat. Claudio Perez con 2 de trip., á la orden con 1300 cueros vacunos secos, 4 bolsas trigo, 25 id afrechillo, 27 id afrechillo.

Independencia el 13 del corte., gol. nac. «Lola», de 23 tons., pat. Corvetto con 4 de trip. á Passano é hijo con 15 carradas carbon, 10 id leña.

Llevan balija.

Para Génova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá el 19 del corriente el vapor italiano «Pampa».

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en la Sala de Comercio hasta las 4.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

8.ª funcion del 1er. abono

DOMINGO 18

La preciosa zarzuela en 3 actos

EL RELÁMPAGO

En la que toman parte la Sra. Segura, Srta. Alcántara y los señores Astort, Aldá ...

... Fandango con el tango americano el «CALLE» ...

REMATES

Mateo Astengo

De 450 cuarterolas de vino seco—Por órden judicial ...

... [illegible]

Agustin Sorracco

De un carruaje, un breque y un tilbury.

El martes 20 de diciembre á las 4 de la tarde se dará principio á la venta de dichos en la plaza de la Independencia ...

Por el mismo

... [illegible]

Por el mismo

Judicial, de muebles—En su casa, calle de las Cámaras, 68, entre 25 de Mayo y Reconq. ... [illegible]

Hector Ansoategui

Judicial—De las existencias del Restaurant que perteneció al finado Pedro Arce, por cobro de pesos—En la calle 25 de Agosto núm. 122. ... [illegible]

RICOS MUEBLES PARA ESCRITORIO

... [illegible]

Rossell y C.

De mercaderias por liquidacion de una casa de comercio ... [illegible]

J. Grunwaldt

... [illegible]

Vicente Pampillon

... [illegible]

... Lotes 3 y 5 ... 2 puertas ... [illegible]

Benito Lusiardo

Esplendido remate de muebles nuevos y estilo, ... —En su casa calle de Buenos, 87. ... [illegible]

Por el mismo

Importante de hermosos muebles.—En la calle ... [illegible]

Por el mismo

Judicial por órden del Juzgado de Paz de la ... seccion, en su casa calle de Buenos Aires núm. 45. ... [illegible]

Orgaz y Castro

Importante de mercaderías—Por liquidacion de una tienda. En su casa Zavala núm. 58. ... [illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de mercaderias—En el depósito Caparro Nuevo. ... [illegible]

Por el mismo

De comestibles—En su casa Colon 15 y 43. ... [illegible]

Andres Lorenzone

Grande y valioso remate de comestibles y mercaderías—En su casa calle Ituzaingó 231. ... [illegible]

Ruano y Gomensoro

Del Almacen Naval y comestibles de los Sres. H. Miller y Ca., por liquidacion, en la calle Cerrito del Plata núm. 31 y 33, entre Sarandí y Colon. ... [illegible]

Rossell, Moratorio y C.ª

De tinajas y ferralla—En la barraca de los Sres. Sivori y Schiaffino. ... [illegible]

Por el mismo

De comestibles—Ed su casa, 25 de Agosto, 52. ... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

El Pectoral de cereza de Ayer

CURA LOS RESFRIADOS, EL CROUP, LA TISIS, LA TOS, EL ASMA

PROBADLO

F. C. CALVERT & C.os

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

Specially recommended as the cheapest and most effectual preventive of Cholera, Typhus, Typhoid Fever, Small Pox, other Contagious Diseases, and Rinderpest in Cattle.

For drains Sinks etc., mix half a pound in a bucket of water.

To be obtained at

W. CRANWELL ET C.os

Calle 25 de Mayo, 167

m.31-perm.—3ra.pág.

Edicto ... [illegible] ... Montevideo, Diciembre 17 de 1870. ... escribano público. d13-8p.

Matrimonio sin hijos Se ofrece una familia ... [illegible]

Ama de leche Se precisa una en la calle ... núm. 68. d18-5p

Educacion ... [illegible]

Socorro A LOS APURADOS.—Se da dinero sobre alhajas, mercaderías y muebles; calle Cuareim núm. 31, entre 25 y Cerrito. ...

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, se llama á propuesta para la conduccion de las basuras procedentes de la limpieza de la ciudad, fuera del egido, en los terminos ó bases dispuestas al efecto.

La cantidad de basura que diariamente habrá que conducir, puede estimarse de 90 á 100 carradas; que serán conducidas hasta el lugar del embarque.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Junta hasta el Sábado 17 del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados. —*El Secretario.*

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Se hace saber al público y en particular á los propietarios de casas de la capital, que esta Secretaría ha recibido órden del Ministerio de Gobierno para hacer cumplir las disposiciones vijentes sobre salubridad, con todo el rigor que demanda la estacion presente, en prevision de cualquier epidemia que pudiera desarrollarse, por lo que se les previene:

1.º Queda absolutamente prohibido arrojar á la calle aguas servidas ... de jabon ó de cocina, bajo la multa de $ 20 por cada infraccion.

2.º Todo propietario de casas cuyas letrinas ó aberturas comuniquen con los caños-maestros, se pondrá con ... tapones inodoros en los ... sin ... de ... sufrirá una multa que no baje de $ 20.

3.º Toda persona que contravenga la disposicion que prohibe lavar ropas de uso en casas que carezcan de caño-maestro, será penada con una multa discrecional segun la gravedad del caso.

4.º Queda absolutamente prohibida la aglomeracion de habitantes en una misma casa, no pudiendo pasar el número de los que duermen en cada habitacion, de una proporcion que equivalga á tener por cada persona un volúmen de aire respirable de 25 metros cúbicos, de manera que un cuarto de 32 metros y 50 centímetros ... 3 centímetros de altura, no podrá contener mas de cuatro personas ...

Los propietarios de conventillos y cuartos de alquiler que contravengan esta disposicion, serán multados en $ 50 y obligados á mandarlos desalojar en el plazo que se les señale.

5.º Todo propietario de conventillos y cuartos de alquiler deberá proceder al blanqueo general de ellos en término de ocho dias contados de esta fecha, sin perjuicio de practicar todas las demás obras higiénicas ordenadas ... por la Municipalidad el 12 de Marzo de 1859 ... dando conocimiento en la Secretaría de la Junta á todo el que lo solicite.

Los contraventores quedan sujetos á las responsabilidades que determina ...

6.º Todo individuo que mantenga dentro de la ciudad, por cualquier pretesto, depósitos de materias inflamables, como trapos y hueso ... será inmediatamente denunciado por los empleados de salubridad, á fin de que sea aplicada por la policía la multa de $ (100) cien pesos, ...

7.º Para dar el debido cumplimiento á estas disposiciones, queda recomendado á los empleados de salubridad el practicar diariamente en toda la ciudad las visitas ... de las casas ...

[illegible]

Extractum Carnis

LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPÓSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, 167

MÁQUINAS PARA LAVAR

DE LA UNION

PARA REEMPLAZAR Á LAS LAVANDERAS

Estas máquinas acreditadas lavan cien piezas de ropa en media hora y se venden por

Le Bas Nuttall y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

LECHE

LECHE CONDENSADA

MARCA AGUILA

Con el uso de esta acreditada leche se gana un 50 por ciento, y ademas es igual á la leche fresca

Para criaturas es el mejor alimento

Con cuatro cucharadas chicas de leche condensada, se hace una cuarta de leche fresca.

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

d15-15p-3ra.pj.

THÉ, THÉ, THÉ

CONGOU

SOUCHONG

HISSON y

ORANGE

El Almacen de Federico Costa, Ituzaingó 175, acaba de recibir una fuerte partida de thé, de las indicadas calidades, y de la mas esquisita clase.

d.13-5p. 3ª pág.

YERBA PARAGUAYA

DOS REALES LIBRA

DE SUPERIOR CALIDAD

ALMACEN DE F. COSTA

175—ITUZAINGO—175

d15-5p-3ra.pj.

VELAS ESTEARINAS

DOS REALES LIBRA

DE SUPERIOR CALIDAD

De 4 velas, 5 y 6 en libra

Almacen de Federico Costa

175—CALLE ITUZAINGO—175

d15-5p 3ra.paj.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

(*Registrado*)

ESTA LOCION RESTAURARÁ LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los cabellos y es cosmético el lustre particular y suave de la juventud.

INSTRUCCIONES PARA SU USO.—Se agita bien la botella. Se aplica por medio de un cepillo directamente á las raíces del pelo. Será menester servirse cada dia del Restaurador hasta que los cabellos vuelvan á tomar su color natural, cuyo caso se hará en periodos que varian de una á tres semanas. Despues, se puede servirse de la locion dos veces por semana.

Se vende en las principales boticas de la capital

Depósito: BOTICA DE CRANWELL, 25 de Mayo, 167.

m.15-perm.—3ra.pág.

Sociedad de C. Hipotecario

Este establecimiento ha trasladado sus oficinas á la calle del 25 de Mayo, núms. 119 y 121.

Montevideo, Noviembre 19 de 1870.

El Gerente.

d5-4mes-3ra.pág.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor, Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

Cien tercios yerba paraguaya

RICA CLASE

Se detalla por libras en el almacen de San Pedro, ... esquina de Colonia y Florida ... [illegible]

ÚNICO GRAN DEPÓSITO

DE

CERVEZA ALEMANA

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 53

...

MUENCHENER BOCKBIER

BAIRISCH BIER

d15-4-mes3ra.pj.

Cerveza negra de PORT
Cerveza blanca de BASS
Cerveza negra de GUINNESS.

...

CASA DE BECK Y TOWERS

...

Librería de Lastarria.

Librería de Ibarra.

Librería del Madrileño.

Librería de Maricot.

Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.

Alhajas Mercancías valores en general, dinero ... [illegible]

CAPSULES MATHEY-CAYLUS

[illegible] ... La inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos. ... V. Garaicochea; W. Cranwell. En París, en casa de G. Mathey y Cía, calle Racine, 14.

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de Sarsaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades tropicales del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, nasma, jeno, ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, *hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion*. La sífilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos ultimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer (Extracto compuesto)* son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las boticas principales

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

e.15-perm.

PLOMITOS DE ESENCIAS DE OLOR

PRIMERA CALIDAD Y EN BUENA CONDICION,

DE J. GOSNELL Y Ca.

PARA BAILES Y CARNAVAL

Grandes cantidades, recien recibidas—Ventas por mayor

VICTOR D. MIRALLES

Sarandí, núm. 172, frente al Correo

COÑAC

HENNESSY

—Tenemos el honor de participar á los Sres. almaceneros y consumidores, que acabamos de concluir arreglos con la respetable casa de James Hennessy y Ca. para el recibo de su muy acreditada marca de coñac. La primera remesa ha llegado y desde hoy la ofrecemos en venta.

Aunque este coñac es ya favorablemente conocido entre los consumidores, sin embargo, nos parece ventajoso llamar la atencion á los siguientes datos como la prueba mas eficaz de cuanto es apreciado.

La esportacion del puerto de Charente á la Gran Bretaña por dos meses, es decir, desde Junio de 1868 hasta Junio de 1869 fué la siguiente:

	Pipones	Cajones
James Hennessy y Ca.	9,452	214,885
Martell	8,340	113,654
Otard Dupuy y Ca.	2,668	8,541
Jules Duret y Ca.	456	6,371
Jules Robin y Ca.	366	6,447
Varios	13,034	198,042
Total	34,316	547,740

El año que terminó el 31 de Diciembre último, la casa Hennessy esportó al mismo destino la cantidad de 10,513 pipones y 282,768 cajones, ó sea mas que la tercera parte de todas las exportaciones.

En los paises mas consumidores, como por ejemplo la Australia y la India, la marca Hennessy tiene la mas grande salida y obtiene el mas alto precio.

Como garantía de falsificacion, nuestro nombre va agregado á la etiqueta de la casa de Coñac.

Jorge Brownell y Ca.

Calle del Rincon n. 63.

d.15-15p. 3ª paj.

London Club

T. R.

1847

NEC PLUS ULTRA

MADERA

De esta marca de vino, en cajones de 12 medias botellas, se ha recibido una pequeña partida, y se vende en el depósito de vinos finos, calle de las Cámaras, núm. 82, previniendo que tanto en las botellas como en los cajones tienen el sello de «London Club».

Tambien se encuentra en la misma casa, superior vino de Oporto, y vino de Jerez de la marca «London Club».

COLEGIO

GIMNASIO ORIENTAL (DEUTSCHES GYMNASIUM)

NÚM. 30—CALLE DEL CERRO—NÚM. 30

EXÁMENES

DIA 1.º; MARTES, 20 DE DICIEMBRE

Horas.

10 á 10 1[2].—*Cancion en latin* y en tres voces: O Sanctissima, dirijido por el director.

El padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman, español.

Historia Sagrada, clase 2.ª, profesor señor de Borke: historias del antiguo testamento.

Declamacion: el mendigo.

10 1[2] á 11 1[2].—*Inglés*. Clase 1.ª, profesor interino mister Bergin; division 2.ª: Ollendorf, lecciones 1-30; conjugacion de los verbos auxiliares y verbos regulares, lectura; division 1.ª: Ollendorf, lecciones 31 á 50; traducciones del Tolon, conjugacion de verbos irregulares.

Declamacion en inglés: Morning hymn.

11 1[2] á 12.—*Castellano*, clase 2.ª, profesor señor de Borke: gramática, analogía.

Declamacion: los dos pavos.

12 á 12 1[2].—*Castellano*, clase 1.ª, el director; gramática, análisis.

Declamacion: diálogo de la misantropía.

12 1[2] á 1.—*Latin*, clase 1.ª, el director; primera conjugacion, las cinco declinaciones, traducciones.

Declamacion en latin: canis et lupus.

1 á 2.—*Francés*, clase 2.ª profesor Mr. Ouri; lectura traducida, Ollendorf: lecciones 1-22; conjugacion de los verbos auxiliares y de verbos regulares, conjugacion afirmativa, negativa é interrogativa.

Declamacion en francés: l'écolier.

2 á 3.—*Francés*, clase 1.ª, profesor Mr. Ouri: lectura traducida, conjugacion de verbos regulares é irregulares, gramática lexicológica: lecciones 1-20, versiones.

Declamacion en francés: la recreation perdue.

3 á 4.—*Aleman*, el director; clase 2.ª: conversacion; clase 1.ª, division 2.ª: traducciones, conjugacion de los verbos auxiliares, regulares é irregulares; division 1.ª: lectura, traducciones, gramática.

Piano: sonate en re mayor, de Mozart, á cuatro manos.

DIA 2.º; MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE.

10 á 11.—*Cancion*: O Sanctissima, el padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman y español.

Historia universal, clase 1.ª profesor Sr. de Borke: descubrimiento de América por Colon; historia de las conquistas y de la colonizacion del Rio de la Plata; historia especial de la Banda Oriental hasta constituirse en república independiente, año 1830.

Declamacion en aleman: Columbus.

11 á 12.—*Aritmética*, clase 2.ª, profesor Sr. de Borke: sumar, restar, multiplicar y dividir por números enteros.

Declamacion: los niños de la escuela.

12 á 1.—*Aritmética*: clase 1.ª, division 2.ª, el director: sumar, restar, multiplicar y dividir con quebrados decimales y quebrados comunes, regla de tres, reduccion de pesos, medidas, monedas nacionales á estrangeras y vice versa, reduccion de oro á papel y vice versa, problemas de interés.

Declamacion en aleman: Konig Karl's Meerfahrt.

1 á 2.—*Aritmética*, clase 1.ª, division 1.ª, el director, problemas comerciales de interes, descuento; premio, de sociedad, progresiones aritméticas y geométricas, problemas con progresiones, calculo, superficie y cubo de los sólidos.

Declamacion en aleman: die drei Jäger.

2 á 3.—*Lectura y dictado*, clase 2.ª, profesor señor de Borke.

Declamacion: la zorra y el leon.

3 á 4.—*Geometría*, clase 1.ª, profesor señor de Borke: planimetría; de los ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos y del círculo, medicion de ellos; problemas; teoremas con sus demostraciones hasta el teorema de Pytágoras.

Piano: Pot pourri sobre melodías de, Lucrecia Borgia á cuatro manos.

DIA 3.º; JUEVES, 22 DE DICIEMBRE

12 á 1.—*Cancion*: ¡O santísima y el padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman y español; en francés: Priere.

Geografía, clase 2.ª, profesor señor de Borke: nociones generales de la tierra, division de ella, geografía política de Europa y América y especialmente de la República.

Declamacion: Colon.

1 á 2.—*Geografía*, clase 1.ª, el director; geografía matemática, uranología, geografía política especial de Europa y apuntes sobre los estados de esta.

2 á 4.—*Declamacion en francés*: scene du misanthrope de Molière.

Canto en aleman en 3 voces: Jagerlied.

Declamacion en aleman: Hahn Gockels Leichenbegängniss.

Distribucion: de las conductas.

Declamacion en inglés: Alfred, drama en 1 acto, por Aikin.

Canto en aleman: der gute Kamerad.

Piano: Gran sinfonía de Haydn, en sol mayor, á cuatro manos.

Declamacion en aleman: der reichste Furst.

Distribucion de premios.

Declamacion en español: escena de Aben Humeya, por Martinez de la Rosa.

Canto en aleman: auf die Schlacht bei Torgau.

Declamacion en latin: Terentii Heautontimorumenos, actus V.

4 á 5.—Pasos gimnásticos.

El director tiene el honor de invitar al público para asistir á dichos exámenes.

d15-9p-3ra.pág.

HESPERIDINA DE BAGLEY

ESPERIDINA DE BAGLEY

Estímulo y calma el sistema nervioso

ESPERIDINA DE BAGLEY

Licor esquisito

ESPERIDINA DE BAGLEY

Es un licor esquisito

ESPERIDINA DE BAGLEY

Tónico excelente y agradable

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTÍO EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALÓRICO VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte:—Azúcar refinada, una cucharada. HESPERIDINA DE BAGLEY, dos cucharadas. Hielo, una onza. Agua fresca, medio vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley** verdadera por su virtud tónico refrescante.

ALMORRANAS

Las personas que sufren de esta molesta enfermedad, tienen el remedio á su alcance con el uso de la renombrada

POMADA ESTRADE

SE ENCUENTRA EN VENTA EN CASA DE

A. Demarchi Hnos. y C.ª	Sarandí, 325 y 327
G. Cranwell y C.ª	25 de Mayo, 167
Emilio Testuz	Piedras y Colon
Ventura Garaicoechea	Sarandí, 217
Weber y C.ª	Sarandí, 151

FABRICADA POR M. S. BAGLEY BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

n25-8p.-3ra.paj.—2p.sem.

ESTUDIOS COMERCIALES

150-Calle de Sarandí-150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor bien ordenada; LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior.—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA, (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros.)

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFÍA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFÍA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

d16.-8p.

La Estrella Compañía de seguros contra incendios ... [illegible]

INJECTION CADET

CURA

CERTA E INFALLIVEL

EM TRES DIAS

Phª Bª Denain Z.

PARIS

Depósito, Botica de Cranwell

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

CASAS ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, La Trempilla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Ruca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino ...
Pamplona, Vinda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel, Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, ... de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Pertabella.

m. 9-perm.—3.ª paj.

Ojo al aviso ... [illegible]

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA EL SALTO

CON ESCALA EN BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL LITORAL

Lúnes 19 á las 5 1[2] de la tarde

VAPOR PAQUETE CRISTIANO

SAN CRISTOBAL

Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

d18-1p

BRIG AMERICANO

EMMA L. HALL

PROCEDENTE DE NEW-YORK

Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se previene al consignatario de 319 bultos meres. y 400 remos marca A M et C.º ... AN ... á la órden con destino á este puerto, que de no presentar sus permisos en el término de 48 horas, serán desembarcados y remitidos á depósito por cuenta y riesgo de su dueño.

Montevideo, Diciembre 16 de 1870.

Juan Shaw,

Consignatario del buque.—Rincon, 23.

d17-2p

BERGANTIN INGLÉS

EMMA L. HALL

Estando abierto el registro de dicho buque se suplica á los Sres consignatarios de carga, presenten sus permisos de descarga en el término de tres dias en casa de su consignatario.

Juan Shaw.

Rincon núm. 23

d14-5p

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este hermoso y rápido vapor llegará del Salto y puertos del Uruguay con escala en Buenos Aires todos los Domingos por la mañana y volverá á salir para los mismos destinos los Lúnes á las 6 de la tarde.

Sus lujosas comodidades y esmerado trato lo hacen recomendable á los viajeros.

Admite únicamente pasageros y encomiendas.

Por mas informes dirijirse á la Agencia, calle Solis n. 17—*Schuth y Melian.*

ot.21—perm.

PARA ROSARIO, PARANÁ Y SANTA FÉ

EL VAPOR

RIO DE LA PLATA

En todos sus viajes parra Buenos Aires, recibe carga y encomiendas para los mecionados destinos que trasbordará en ese punto á los vapores de la carrera que salen todas las semanas.

Para mas informes ocurrir á la agencia calle Zavala núm. 40

n. 30-perm.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

«ITALO PLATENSE» de 2,000 tons. y de 1,790 caballos de fuerza.
«PAMPA» id. id. id.
«PO» id. id. id.

Estos vapores son en fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd Inglés.

Duracion del viaje, 28 dias

EL

PAMPA

Comandante Giuseppe Villa

saldrá de Montevideo el dia 19 de Diciembre de 1870, á las 5 de la tarde.

Precio del pasaje comprendiendo (comida y vino de mesa), en moneda efectiva de oro:

	Rio Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª clase	$ 90	220	220	220	220	220
2.ª id.	45	150	150	150	150	150
3.ª id.	20	64	64	64	64	70

Los niños de 8 á 12 años pagarán ½ pasage, de 1 á 3 años ¼ de pasage, de menos de 1 año gratis en razon de uno por cada familia, los demas pagarán ½ de pasage cada uno.

Los pasageros de 3.ª clase tendrán vino, pan y carne fresca durante el viaje.

Y serán alojados en salones espaciosos bajo cubierta con colchones, colchones, almohadas y frazadas. Cuartos separados para las señoras.

Se conceden boletos de pasage de 1.ª y 2.ª clase para ida y vuelta válidos por un año con una rebaja del 25 p.% A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre. Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pueden entenderse con el Agente.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se aseguran valores.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia calle Buenos Aires 24 y 26, pudiendo tambien entenderse por flete con el corredor D. Juan E. Schwartz.—El Agente. *Giacomo Massini.*

n.29-19p.

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, lujo como seguridad.

CÁMARA.

1.ª clase con camarotes ... 6
1.ª id. en el salon principal ... 6

PROA

Con colchones, almohadas etc. ... 3

CARGA

Tonelada ... 3

Salida, á las 6 de la tarde.

e.14—perm. *Los Agentes.*

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy

Goya

Guaraní

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay hasta los lúnes á las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.

Las encomiendas se reciben diariamente en la Agencia todos los lúnes hasta las 3 de la tarde, en punto.

Las hermosas comodidades para pasajeros, esmerado trato y exelente servicio de estos vapores, los han hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.

Por mas pormenores, ocurrirse á la Agencia—Calle Bolivar núm. 47.

Schuth y Melian.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores saldrán de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios el dia 12 y 27 de cada mes, con excepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su comandante S. S. Holloway

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el 25 de Diciembre para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante W. Dark

Es esperado en Montevideo del Callao, el dia 26 de Diciembre y saldrá el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (exprés) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, París etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2ra. clase.	3ra. clase
Valparaiso	lbs. est. 30	lbs. est. 25	lbs. est. 13
Rio de Janeiro	« 12	« 8	« 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas. Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º—perm. SCOTT YARROW Y C.ª

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lúnes	«Rio de la Plata.»
Id Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Jueves	«Rio de la Plata.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»
Id Sábados	«Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Cámara ... 6 $ oro
Proa ... 3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1[2] de la tarde del dia de salida—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

n.23-perm. *El Agente*

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 850 toneladas.—Capitan Juan O. Morse.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los jueves y sábados.

Salida.—Todos los Martes y jueves á las 5 1[2] de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara ... 6 oro.
Proa ... 3 oro.
Flete de carga á 3 pesos por tonelada.

Admite pasajeros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretesto.

Agencia, calle de Solis, núm. 17.

jl.15—perm *Schuth y Melian.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 31 de Diciembre ... para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes ...

[illegible]

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la ...

[illegible]

Ajencia de vapores

SCHUTH Y MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

...

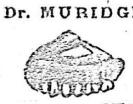
Carrera hasta Buenos Aires—Todos los lunes, martes, jueves y sábados, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, solamente.

Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los martes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.

Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lunes, carga; los lunes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas eléctrico para sacar muelas sin dolor

s.1°-perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo creen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schotti y Muñoz calle Rincon núm. 17, frente á la casa de Samuela del Sr. Ramos.

s3-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, ó cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros oficiales y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran vales de viudas, empleados y militares, y se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, como así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar al que las pida las que se solicite.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. ct. 4-3 meses 3-p. por semana.

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo núm. 243

ab.17-perm. *Moltedo.*

Cárlos Pieri y Ca

REMATADORES Y COMISIONISTAS

CALLE 25 DE AGOSTO, 23

Ofrecen sus servicios al comercio y al público en general, para el remate de mercaderías, muebles, casas, terrenos, etc. etc.

Tambien adelantan fondos sobre estos artículos, bajo condiciones equitativas.

Montevideo, 19 Noviembre de 1870.

n20-1mes *C. Pieri y C.a*

Capitanía del puerto

Montevideo, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion del Sr. Capitan del Puerto, se cita llama y emplaza á D. Domingo Moreira para que, dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á esta á derecho en el juicio que se le sigue como dueño del pailebot «Aqui Estoy» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Joaquin Pinto.

n.27—20p. Escribano Auxiliar.

CAJA

DE

PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

a27-perm

G. STUMP Y C.a

CASA BANCARIA, CALLE DEL RINCON, NUM. 45

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Ó M/C.

Por los saldos en favor nuestro, en oro y moneda corriente. . . . . 13 p.o/o anual.
Por id. id. en contra nuestra. . . . . 9 » »

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y M/C.

Abonamos por un mes . . . . . 6 p.o/o anual.
Id. por dos id. . . . . 7 » »
Id. por tres id. . . . . 8 » »
Id. por seis id. . . . . 10 » »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De 7 dias abonamos por oro y m/c. 6 p.o/o anual.
De 30 id. id. id. id. 9 » »

DESCUENTOS

Se descuentan letras y conformes de plaza cuyos vencimientos no escedan de 5 meses.

Se hacen adelantos sobre garantía á nuestra satisfaccion.

Montevideo, 16 de Diciembre 1870.

d17-15p *G. Stump y C.a*

Al comercio y al público

Los Sres. Bessó y Acosta me encargaron la construccion de varias obras para su Establecimiento de Jabonería y granero en la Aguada, parte segun contrata, y parte á tasacion. Me deben pesos 2,400 de lo contratado, y 3,833 91 cent. de lo extraordinario, abonable al contrato luego de concluida la obra.

No habiéndome pagado los dos, menos me pagará uno solo; el que se supone quedar encargado del activo (desconocido) y del pasivo referente á mí.

No consiento pues en renunciar mi derecho solidario contra los dos. Protesto contra la insegurarla reparacion en que trata de desgarrarse D. Angel Acosta (uno de los deudores), y usaré en todo tiempo de mis derechos contra ambos Acosta como Bessó.—Montevideo, Diciembre 14 de 1870.—*Juan Duquet.* d.15—5p.

Mr. George Henry White

Of Oxford Terrace Hyde Park London is requested to communicate with his friends, trough Mess Zimmermann Fair y C.a of Montevideo.

d. 11—6p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 158 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

Clarines y tambores

Se necesitan en el 4.° Batallon de Guardias Nacionales...

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo, se aplican á domicilio á precio módico

14-perm. *Joaquin Zavala*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 130

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatos, botines, botitas de todas clases y colores, tacos altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm 69 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. n.1.°-2 meses-4p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s 4-perm

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.3-perm.

LA GRATITUD

ES LA MEJOR RECOMPENSA

No podemos ser indiferentes al considerar que en las actuales y penibles circunstancias, la poblacion entera recibe un inestimable beneficio con la caritativa idea del señor Otero al decidirse nuevamente ponerse al frente de negocios de comestibles, con el solo y plausible fin de aliviar en sus gastos diarios á todos los consumidores de dichos artículos, tanto á las clases menesterosas como á las mas pudientes, pues todos precisamos hacer nuestros ahorros diarios para sufragar otros gastos indispensables, cuales son alquiler de casa, médicos etc. etc.—Hace algun tiempo que observamos minuciosamente las promesas del señor Otero por los diarios, de servir con legalidad y buen desempeño, tanto en el primer almacen calle de Buenos Aires núm. 93, como en el segundo calle de Ituzaingo núm. 48, sujetándose á recibir solamente como recompensa de sus desvelos, el descuento módico que el comercio le hace sobre las grandes cantidades que compra diariamente.

Hacemos la justicia debida al Sr. Otero declarando que es exacto cuanto promete y que por cuyo sistema hemos encontrado una economía real, que nos proporciona grandes ventajas sobre la totalidad de nuestros gastos. Nosotros siendo hombres de numerosa familia, nuestro gasto es considerable, por consiguiente la economía es lisonjera y en igual proporcion la obtendrán todas las familias. Declaramos que la calidad de sus efectos es inmejorable, y cuando alguno sale no conforme con lo que promete, prefiere darlo de llapa, como lo hemos presenciado. Si la poblacion conoce como nosotros lo que debemos á sistema tan filantrópico, debe poner todos medios para fomentarlo, sin fijarse en las cuadras mas ó menos que tenga que caminar para ello. Nosotros lo hacemos con el mayor gusto, y para demostrar nuestro completo agradecimiento, publicamos la presente por muchos dias como una humilde recompensa.

Noviembre 29 de 1870.

Unos padres de familia agradecidos.

n30-1mes

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botines para hombre, de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceadas y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

d.1°-1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de . . . . 1 p.o/o anual.
Idem m/c. . . . . 4 p.o/o »

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO		DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.	
1 mes al	2 p.o/o anual	1 mes al	5 p.o/o anual.
2 »	3 p.o/o »	2 »	6 p.o/o »
3 »	4 p.o/o »	3 »	7 p.o/o »
6 »	7 p.o/o »	6 »	8 p.o/o »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Se abona por oro. . . . . . . 5 p.o/o anual.
» » m/c. . . . . . . 7 p.o/o »

Descuentos convencional.

Montevideo, Diciembre 9 de 1870.

d. 10-10 p.

PERSONERO

En esta imprenta se necesita uno para el Batallon «Union».

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas.		$ 5.408,637.69
Fondos públicos y acciones y otros valores reales.		3.399,878.41
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas.	$ 896 489.73	
Nuestra emision.	10.220	906,709.73
		$ 9.905,185.82

Crédito

Capital.	$ 2.550,000.00
Lucros suspensos.	1.079,883.25
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas. De este pasivo el Banco es responsable á sus propias casas por cerca de $ 3.860,000.00)	5.925,202.57
Emision.	400,000
	$ 9.905,185.82

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1870.

Pp. Mauá y Ca.—A. Cunha.—José L. Terra.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

Vidal—Zorrilla.

d.7-30p.

Trajes de brin y de casimir

PARA JÓVENES

DESDE OCHO HASTA DIEZ Y OCHO AÑOS

Se ha recibido un "nuevo surtido" en la tienda calle de Buenos Aires, ...

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 228

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NUM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos, aforadas al 75 p.o/o de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . . . 18 p.o/o anual
» » idem contra idem. . . . 6 p.o/o »

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por un mes se abona . . . . 8 por ciento anual
» Dos meses. . . . . . 9 » » »
» Tres meses. . . . . . 10 » » »
» Seis meses. . . . . . 12 » » »

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso . . . . . 8 por ciento anual
» 30 » . . . . . 9 » » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés del vengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1 mes.

A

L'ETOILE D'OR

CALLE 25 DE MAYO, 144

Este nuevo establecimiento, único para la calidad de sus géneros y baratura en sus precios, se halla abierto á disposicion del público que encontrará en él los mejores vinos, fiambres y licores, dulces, cigarros, en fin, todo lo que puede desearse de los establecimientos mas escojidos de Montevideo.

CALLE 25 DE MAYO, 144

d. 6-1 mes

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE

DIMANCHE 4 DECEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Bières Bass.
» Guinnées.
» Norvége.
» Bavière.
» Bréinoise.
» Française.
Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d1-perm.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 9 de 1870.

Por orden superior se previene á todos los habitantes de la capital, que en atencion á la estacion que cruzamos y en prevision de cualquier epidemia que pueda desarrollarse, cada uno de ellos debe constituirse en vigilante oficioso de salubridad, conservando sus casas en el mejor aseo y denunciando á la reparticion respectiva los focos de infeccion que conozcan, á fin de mantener el estado higiénico de una manera conveniente;—previniéndose á la vez que la falta de cumplimiento, en el término que se fije, á cualquiera intimacion que se haga por los empleados de la Salubridad Pública, será rigorosamente castigada con las multas prescriptas en el reglamento vigente.

d 10 8 p. *El Secretario.*

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoría del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

d. 7.

Leche condensada

DE

CARTERET, PADOUX ET C.a

GRUYÈRES (SUIZA)

Esta leche de superior calidad, se halla en venta en casa de los únicos agentes

MONTALDO Y DAUBER

136—CALLE DE MISIONES—136

d11-1mes

GRAN ESPOSICION

En el Bazar de las columnas se ha recibido un variado surtido de juguetes que se venderán muy baratos y á precios fijos; tambien hallarán una porcion de objetos de fantasía propios para regalos de año nuevo.

RINCON 133.

d.13-8p.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

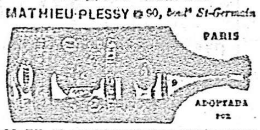
MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 88, ...

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY ⊕ 50, boul.d St-Germain

PARIS



ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.— Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAOECHEA Y C

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de París quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACACHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de París. Restablece á las personas enfermas del estómago ó de los intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones. Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Reconocidas como específicas contra la Gota y Reumatismos.

Prescritas desde hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Double, Velpeau, Rigoux, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8°. Distribuido grátis.

Depósito general en *Paris*, botica de Pelletier, calle de Jacob, n° 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las nevrosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inferiore), Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI Br y C°. — V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

PILDORAS DE HOGG

1° PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispepticas, etc.*, y los casos en que la digestion es dificultosa ó imperfecta.

2° PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*perdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles*.

3° PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en *Montevideo* en casa de A. DEMARCHI hno y C°; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS,

jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios, sanaria radical-mente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Noticia 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todas las paises.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

V. Garaicoechea, W. Cranwell.

HELADOS

Confitería del Telégrafo

354—CALLE 25 DE MAYO—358

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que se espenden como en los años anteriores helados de todas clases, los cuales han adquirido con mucha justicia el nombre de sin rival.

d16-1mes

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 14 de 1870.

Por órden superior se previene á todos los empresarios y demás personas que se ocupen en la limpieza de letrinas, que desde esta fecha queda prohibido verificarlas sin hacer uso de desinfectantes; previniéndose tambien que todo aquel que no dé cumplimiento á esta disposicion, pagará una multa de 50 $ por la primera vez; de 100 $ por la segunda y discrecional por la tercera, segun la gravedad del caso.—*La Secretaría.*

d.15—8p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Atenta la estacion presente y en prevision de cualquier epidemia que pudiera desarrollarse en la capital, se recomienda á todos los propietarios de fincas, como igualmente á sus habitantes, procedan sin pérdida de tiempo al blanqueo interior y exterior de ellas, como medida higiénica recomendada en tales casos.

d16-8p *La Secretaría.*

CAMILA O'GORMAN

LEYENDA HISTÓRICA AMERICANA DEL SIGLO XIX

POR

MANUEL LOPEZ LORENZO

Se vende en la librería Española de Hipólito Real y Prado, 25 de Mayo, 173.

AL PÚBLICO

Convocatoria Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil 1.a Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Pascual Costa, como dueño de la imprenta del «Oriental» á una reunion general que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las tres de la tarde, en la sala del Juzgado, calle Ituzaingo núm. 203, con el objeto de ser impuesto del estado del deudor y adoptar las medidas del caso. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1870.—*Francisco Castro.*—Escribano público. d.16—5p.

Remate Judicial Juzgado de lo Civil de la 1a. Seccion.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1a. Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia veinte y tres del corriente y á las puertas de esta Escribanía, de un terreno y todo lo en el edificado, situado en la nueva ciudad manzana número ciento cincuenta y uno, propiedad de D. Estevan Garino, cuya venta se efectuará á peticion de D. Antonio Fissarro en los autos que sigue contra dicho Garino por cobro de pesos.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano Público. d. 16-3 p

Convocatoria Juzgado Civil de la 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, conociendo en esta causa por impedimento del de la primera, se convoca á todos los acreedores de D. Adrian Pouparú á una reunion general que tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á la una en la sala del juzgado calle del Uruguay número uno, con el objeto de ser impuestos del estado del deudor, adoptar las medidas del caso y resolver en consecuencia lo que por derecho haya lugar; bajo apercibimiento de haber de pasar por lo que resuelvan los presentes.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. d. 16 5-p.

Se alquilan cuartos Para familias.—Rincon, 55, piso primero. d. 16—6 p.

Se alquilan Tres hermosas piezas en la calle de San José número 131. d. 16—5 p.

Ojo al aviso Se precisa un socio para un establecimiento de Café y Billar, con doscientos ó trescientos pesos de capital. La persona que le interese, puede dirijirse con una carta á esta imprenta á las iniciales M. C. d. 16—5 p.

D. Julio Filippe Calle de Colon.—Se ruega á este señor se sirva pasar por la calle de las Piedras núm. 111 para arreglar un asunto. d. 16 5-p.

Se alquila Una hermosa casa de alto en la Plaza Constitucion, compuesta de 11 piezas y demás oficinas; en un terreno de 30 varas de fondo. El que se interese ocurra á la calle Cámaras n.° 67. d.16—5p.

Mucama Se necesita una en la calle de Colon núm. 152, que traiga buenas recomendaciones.

Se alquila A cuadra y media de la Plaza Constitucion, el segundo piso de la casa calle Sarandí número 177, con seis piezas y demás comodidades. Para verla, en la misma, y tratar en la de Arapey número 153. d. 15—4 p.

Cajas de música de la primera fábrica de Ginebra. C. F. Bally, calle Rincon, 90. d17-6p

Ama de leche Se ofrece una, para tratar ocurra calle de Mercedes n.° 151. d.17—5p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vasquez y á pedido de los Sres. Maltmann y Ca. se ha trabado embargo en dos terrenos y fincas en ellos construidas, sitos en la calle de la Florida núms. 179 y 185, denunciadas como de propiedad de don Francisco Nuguet. Y como este señor no ha presentado los títulos que justifiquen el dominio y posesion de lo embargado, de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de la ley de 15 de mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, 13 de Diciembre de 1870.—*José S. Gonzalez*, escribano público. d.17-5p.

Judicial D. Serafin Salgado prévios los requisitos de Ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador público, en todo el territorio de la República, lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.15—5p.

Judicial D. Severiano Torres prévios los requisitos de Ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador público en todo el territorio de la República, lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez L. de Comercio—Montevideo Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.15—5p.

Buena pichincha Se vende un acreditado almacen sito en el barrio del Retiro. Dicho almacen tiene poco capital y hace buen diario. Tambien se venden terrenos con canteras en la calle Uruguay y Ejido; para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm. 65 al lado de la imprenta de «El Siglo». d 155p

Se vende Un conventillo de material en la calle Soriano núm. 157, en un precio muy moderado, por ausentarse su dueño del país. El dueño tiene resguardadas unas condiciones que satisfarán al comprador por serle muy ventajosas. En el mismo vive el dueño. d15-6p

Mudanza La casa de remates y comisiones de Eusebio Cabral y Ca. se ha mudado á la calle de Solis número 56. d. 15—3 p.

D. Santiago Harington se previene al público que dicho señor no puede enagenar, vender ni hipotecar una casa de material de su propiedad que posee en el Rosario Oriental por hallarse en litijio con el que suscribe, por adeudar el importe de la construccion de dicha casa.—Rosario Oriental, Diciembre 8 de 1870—*Estevan Garat.* d. 15-6p.

Se vende UNA CASA en la calle de Maciel al Sud la última sobre la derecha, tiene 18 3/4 varas de frente y 29 1/4 cent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, 2 patios de 6 por 8 pileta de lavar, resumidero, caño maestro, 1 aljibe de 50 pipas con nea agua, y un saguan de 146 varas cuadradas techo de fierro galvanizado, para mas pormenores en la misma casa de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. d. 15-12p.

Se alquila una casa de alto, al lado del Correo, calle del Sarandí. En la misma calle, n. 217, darán razon. d14-4p

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Cítase á D. Juan Lafarge, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion previo á la demanda que intenta promoverle sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento, D. Ignacio Garagorry bajo apercibimiento de lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Nicolás G. Passolo.* d14-15p

Maiz se vende por mayor y menor en la calle Rio Negro núm. 50 d. 14 8p.

D. José M. Sarrote Ignorando el paradero de dicho señor se espera tenga á bien pasarse á la calle del Rincon núm. 144 por un asunto que le interesa. d. 14-8p.

Juzgado Ordinario Todos los acreedores del finado D. Luis Carballo, que no hubiesen suscrito un convenio con su Albacea D. José Carballo, son citados á comparecer al Juzgado en el término de diez dias contados desde esta publicacion, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proveer en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Martin Ximeno.* Escribano Público. d. 14-10p.

El Dr. Demaria hace saber que ha mudado su domicilio en la calle de las Cámaras núm. 153. n.29-1mes.

Adivinadora Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir, diríjanse á la calle del 25 de Mayo, número 185, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. d.5-15

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cita á todos los acreedores del prófugo José del Pino á que concurran á la oficina de este Juzgado, calle de Zavala núm. 128 dentro del término de un mes, á prestar ó negar su conformidad, al contrato presentado por D. Juan Biengio, referente á la compra de las existencias del prófugo nombrado.—Montevideo, Diciembre 6 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. d 7-10 p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr D Lindoro Forteza se cita llama y emplaza á D. Luis Pugglese para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolás De Stano cesionario de doña Matilde Puggio de Gallo por cobro de pesos dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. n23-1mes

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. n11-perm

Enseñanza á domicilio Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuelas del Estado, sino tambien en colegios particulares, se propone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para transmitir con prontitud las materias que abraza la enseñanza primaria.—En la calle de Queguay, núm. 180, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon. n23-1mes

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1° del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Perigrine Birch, 68 Lincolns Jun Fields (Londres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. d. 16-1 1/2m.

Legumbres prensadas

SE VENDEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

138—TREINTA Y TRES—130

d16-15p

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal.	$ 1.837,312.31
Finca, calles de Zavala y Cerrito.	» 81,179.87
Acciones.	» 637,600.00
Varios deudores.	» 3.450,177.21
	$ 6.036,169.12

Pasivo

Capital.	$ 1.733,500.71
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado.	» 1.831,370.00
Varios acreedores.	» 2.492,119.38
	$ 6.036,169.12

Montevideo, 30 de Noviembre de 1870.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1865

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Consul G. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain. — » » Leon Demecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jose Ferry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Marti.	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	523 por 100
Apolinario Benitez.	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland.	Buenos Aires.	50	250	» »	863 95	248 »
Manuel Muñoz.	Calle Rincon, 80.	20	100	» »	244 65	144 »
El mismo.	»	20	100	» »	245 69	145 »
Thomas Eastman.	Calle Buenos Aires 125.	50	250	53 »	853 79	243 »
Benito Magnaldo.	Buenos Aires.	50	250	44 »	853 83	243 »
Angel Texo.	»	125	625	» »	1,772 54	184 »
El mismo.	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego.	»	320	1,600	» »	5,374 50	236 »
Jorge Temperley.	»	40	200	54 »	554 74	177 »
Enrique Tomkinson.	»	40	200	54 »	634 90	217 »
Julian E. Muñoz.	Calle Canelones 134.	50	250	53 »	634 49	157 »
Francisco Monasterio.	Buenos Aires.	50	250	» »	1,195 70	377 »
Juan Azpitarte.	Calle 18 de Julio 95.	100	500	» »	1,121 11	124 »

2.a COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere.	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	271 44	117 »
Julian E. Muñoz.	Calle Canelones 134.	16	80	53 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez.	Buenos Aires.	100	500	» »	1,405 41	135 »
Miguel A. Martinez.	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	845 96	125 »
Manuel Berdia.	Buenos Aires.	»	250	» »	750 23	173 »
Lorenzo Meyers.	»	40	200	» »	848 54	123 »
José F. Benitez.	»	única	2000	60 »	6,006 23	201 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171. altos. DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.15—perm.—3ra. pág. da por 1/2

COMERCIO

INDUSTRIA, NAVEGACION, POBLACION

RENTAS

UTILIDAD RECREO INSTRUCCION

Compren ustedes el GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO para 1871, y estén seguro que se felicitarán de poseer un libro tan útil y tan ameno.

Es el consejero prudente de las familias.

El amigo de los pobres.

El guia de todos los que le consulten.

LA SANGRE

Se hace de los alimentos que comemos, agua y aire; su circulacion alcanza á todas partes del cuerpo, y consiste en dos clases, una oscura é impura, venal; otra roja pura ó arterial. Esta última sola es capaz de fecundar y sustentar la vida. El corazon, con sus accesorios las venas y arterias, es el gran órgano por el cual se efectua la circulacion de la sangre.



El grabado adjunto dá una idea de la circulacion.

De la ventricula derecha 2, la sangre oscura pasando por la arteria pulmonar 3, y sus ramas 4, 5, se introduce en ambos pulmones. En los pequeños alveolos ó celdas de aire de los pulmones 6, 6, la sangre se pone en contacto con el aire y se vitaliza y enrojece. De allí pasa de vuelta á la aurícula izquierda del corazon 9, por las venas 7, 8, de donde pasa á la ventricula izquierda 10. La contraccion de esta, fuerza la sangre dentro de la aorta 11, y sus ramificaciones 12, y 13 13, la distribuyen á todas partes del cuerpo. Las arterias terminan en las capilares 14, 14. Aquí la sangre pierde su rojez y pasa otra vez á la aurícula derecha 1, por la vena cava descendiente 15 y ascendiente 16. La válvula 17 impide la refluccion de la sangre de la ventricula derecha á la aurícula derecha. Con un cuidadoso exámen del grabado y con estas esplicaciones, el lector podrá comprender muy bien la circulacion de la sangre. La cantidad de sangre que á cada pulsacion del corazon entra en los pulmones de un adulto de mediana robustez, es de 20 oz., y el término medio de pulsaciones siendo como 18 por minuto, resulta que en espacio de cada 24 horas, pasan por el corazon mas de 12 pipas de sangre! Cuando consideramos la íntima dependencia de la vida en todo tiempo, sobre la pureza y vitalidad de ese fluido vital, bien podemos esclamar: Qué alimentos debemos comer? Qué aire debemos respirar? Qué ejercicios físicos y mentales debemos hacer? y

SOBRE TODO

Qué medicina debemos usar para mantener ese manantial de vida puro y saludable, del cual dependen el cérebro, los huesos, los músculos, la carne y la misma vida? Ciertamente es pregunta muy importante, pero la respuesta se nos viene sin titubear y en tono resoluto y decisivo, la cual solamente la garantizan largos años de pruebas y felices resultados, obtenidos con una medicina que contiene en sí todas las propiedades que se requieren. Su poderosa influencia pasa del estómago á la circulacion, y cunde en las mas pequeñas venas y arterias, neutraliza á atenuar en su curso toda partícula de materia mórbida, instila nueva vida y vigor en todo el cuerpo, y deja el sistema en condicion natural. Necesitamos decir que este remedio salvador de vidas es la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El mas antiguo y el mejor purificador de la sangre, probado en todos paises y climas, y ha resultado ser el único alterativo en el cual los enfermos pueden con confianza depender.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL Y GARAICOECHEA, 25 DE MAYO, 167.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

O

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente, de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 15—perm.

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los constipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones ó irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citaremos el gran Recamier, ...